

Bartoš, Lubomír

¿Convergencia o divergencia?

In: Bartoš, Lubomír. *El presente y el porvenir del español en América*. Vyd. 1. Brno: Universita J.E. Purkyně, 1970, pp. 39-71

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/120612>

Access Date: 30. 11. 2024

Version: 20220831

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

¿CONVERGENCIA O DIVERGENCIA?

El capítulo que precede, donde hemos tratado sobre la homogeneidad o heterogeneidad del español en América, se enlaza lógicamente con el presente en el que nos vamos a apartar del estado actual de la lengua para procurar obtener la respuesta a la pregunta, cuál será el futuro del español en el continente americano.¹ Es que al problema de la unidad de la lengua se vincula la indagación de hasta qué grado queda estabilizada dicha unidad, eventualmente qué peligro de fragmentación la amenaza.

En nuestro caso podríamos modificar la cuestión planteada, en el sentido de que vamos a partir de la premisa — tras la exposición anterior — de que, en la actualidad, la unidad del español en América es muy relativa. Luego se presenta la necesidad de indagar de qué modo se irá desarrollando el grado de desintegración del español, o sea, si la fragmentación ya existente en cierta medida, irá ahondándose por el proceso divergente o si en la evolución ulterior irán prevaleciendo factores de tendencia convergente que restablecerán la unidad.

No se puede ocultar que la solución de esta problemática es una tarea muy ardua ya que desde el momento presente, en que la lengua se nos revela como relativamente estable, resulta sumamente difícil deducir qué rumbo va a tomar la evolución. Así se expresa también E. S a p i r : „Nous avons plutôt le sentiment que notre langue est à peu près stable et que les variations qui peuvent s'y inscrire l'entraîneront aussi bien dans un sens que dans l'autre.“²

Sin embargo, es imposible no ver que la lengua no constituye un fenómeno petrificado una vez para siempre, condenado a la inalterabilidad; por lo tanto, parecen harto ingenuas las razones que temiendo, por muy variados motivos, tanto el proceso diferenciador como hasta el unificador tal vez, proclaman la necesidad, o por lo menos la conveniencia, de mantener el „status quo“.³

Ahora bien, sea como fuere el estado actual del español en América, hace falta evaluar de una manera compleja su evolución atendiendo a los factores que influyen en ella, para comprobar qué tendencias de evolución van a prevalecer en el futuro, puesto que queda fuera de toda duda que no podemos, en ningún caso, considerar como constante el estado dado.⁴

¹ Lo intentaremos, a pesar de que estamos de acuerdo con el escepticismo de Coseriu: „... en cuanto estudio de objetos históricos, la lingüística no debe aspirar a ser una ciencia profética“. (*Sincronía*, pg. 134.)

² *Le langage*, pg. 148.

³ Tal es la opinión de D á m a s o A l o n s o, *Para evitar la diversificación*, pg. 261.

⁴ Sobre la inestabilidad de las diferencias en las lenguas, véase también S k a l i č k a, *Vývoj dialektů*, pg. 308.

Así como resulta absurdo tratar de mantener el status quo en la lengua recurriendo a diferentes métodos, igualmente el esfuerzo por impedir su evolución dondequiera ella desemboque es pelear contra molinos de viento. Pero, con todo, aparecen consideraciones que aspiran a suprimir la evolución natural, a saber, a eliminar sobre todo las tendencias de fragmentación.⁵

Algunos lingüistas opinan, por el contrario, que dejarle a la lengua la posibilidad de una libertad de evolución, puede ser favorable y beneficioso para su conformación. Así, por ejemplo, Rusconi es del parecer que "... en las vírgenes tierras de América, alejado de la tutela de ceñudos académicos y de pseudoclásicos puntillosos, el castellano disfruta de una incoercible libertad que, lejos de anarquizarlo, le da una soltura y prestancia singulares".⁶

No pretendemos, al respecto, figurar como árbitros; tan sólo quisimos mostrar que existe una divergencia de opiniones sobre esta problemática. Además, hay que tomar en consideración que siendo difícil y arriesgado predecir la evolución de cualquier idioma, tanto más lo es para el español en América y sobre todo para el español de cada uno de los países hispanoamericanos.

El por qué no es dable aplicar los mismos criterios al porvenir del español europeo y del americano fue formulado acertadamente por García Diego: „La profecía del castellano americano no tiene las mismas bases que las del castellano peninsular, porque España es una y América es múltiple.“⁷ Esta aserción comprueba, por lo demás, las conclusiones a las que hemos llagado en el capítulo anterior.

En algunos estudiosos encontramos una visión „optimista“ del futuro del español, pese al escepticismo con que conceptúan las posibilidades de predecir el porvenir de las lenguas; a veces ni siquiera se analizan las tendencias actuantes, sino que, simplemente con atribuirle al español los calificativos „lengua de cultura“ y „llena de valores“, se procura presagiarle un futuro luminoso. Un caso típico de tal actitud hacia el futuro del español lo vemos en la contribución del eminente dialectólogo Alonso Zamora Vicente en el Congreso de las Instituciones Hispánicas celebrado en Madrid; dice al respecto: „... nada hay más difícil en nuestro mundo contradictorio y enconado que dedicarse a profetizar. Sin embargo, sin grandes riesgos, podemos pensarle un futuro al español, como lengua de cultura y portadora de valores excelsos“.⁸

En nuestras consideraciones vamos a partir de la tesis de que no será igual el futuro del español europeo y el del español americano, ni el futuro del español en los distintos países de la América española. Claro está que, al aportar argumentos para apoyar la segunda aserción, no hará falta aducirlos para la primera.

No vamos a analizar detalladamente el hecho de que ya en el pasado las variantes del español en América comenzaron a desarrollarse de manera distinta, en base de una serie de circunstancias específicas para cada territorio determinado. Entre estos rasgos específicos tenemos en la mente especialmente el diferente período de la colonización, la distinta procedencia geográfica y social de la primera colonización, los diversos substratos lingüísticos, la diferente densidad

⁵ Cf. la declaración explícita en este sentido de García Diego, *Los malos y buenos conceptos*, pg. 6: „La coerción de la libertad, que en la vida sólo aceptamos gustosos para vedados sagrados y tiempos graves, en la lengua es una necesidad suprema.“

⁶ *La defensa del idioma*, pg. 26.

⁷ *Los malos y buenos conceptos*, pg. 13.

⁸ *Sobre la nivelación*, pg. 41.

de población y su conformación, los modos e intensidad de contactos con las lenguas europeas, las diferentes modalidades de coexistencia de las razas, las clases y los grupos sociales, etc. La diferenciación y, por lo tanto, también la distinta perspectiva del futuro de la lengua española en los Estados hispanoamericanos, tienen sus raíces ya en los principios mismos de la expansión ultramarina. Por lo demás — como estima S a p i r — „... aucun langage, bien entendu, ne peut s'étendre à un vaste territoire ou même à une zone considérable sans montrer des signes de variations dialectales, car il est impossible d'empêcher une nombreuse population de se scinder en groupes locaux, la langue de chaque groupe tendant à évoluer séparément“.⁹

Al afirmar que la distinta perspectiva del porvenir del español en América, dicho en otros términos, la evolución de sus variantes, se inicia ya con la propia expansión de ultramar, no coincidimos con las opiniones de la mayoría de los estudiosos, los cuales, sin embargo, tampoco concuerdan entre sí.

Para R o n a, este proceso principió en la época en que todavía no existían los Estados actuales, es decir en el período de la administración colonial; pero R o n a no delimita con mayor precisión ninguna fase en aquella larga época de trescientos años.¹⁰

Opinión algo diferente sostiene A m a d o A l o n s o quien supone que, en el siglo XVI, las colonias formaban con la metrópoli aún una unidad firme que fue barrera contra el nacimiento y desarrollo de las variantes americanas del español, así que la lengua en Europa y en América se desarrollaba, en esencia, en idénticas intenciones. Tan sólo en los siglos XVII y XVIII, España perdió su prestigio y su fuerza unificadora y „... las sociedades americanas se repusieron en sí mismas con mayor cumplimiento de las tendencias localistas; entonces no sólo acentuó la lengua su americanidad, sino que en las distintas zonas americanas fueron apareciendo y triunfando tendencias regionales y locales que dieron desarrollo a incipientes dialectos“.¹¹ Sin embargo, según A m a d o A l o n s o, después de las guerras de Independencia, comenzó a actuar una serie de factores para restablecer la unidad idiomática.

Parecer totalmente distinto del de R o n a y del de A m a d o A l o n s o lo expresó B. M a l m b e r g; presume que la interrupción de los lazos culturales y lingüísticos entre la metrópoli y las colonias americanas se produjo como consecuencia de la independencia política, conquistada por las antiguas colonias al principio del siglo XIX. M a l m b e r g ve en la desavenencia con la norma lingüística castellana uno de los momentos de la emancipación espiritual que iba de la mano con la conquista de la independencia política.¹²

En el presente, varias fuerzas ejercen su influencia sobre la sociedad y la lengua en los países hispanoamericanos. No cabe duda de que estas fuerzas, en su complejo, no se comportan de manera análoga y uniforme en todos estos países; el alcance y la vitalidad de su actuación difieren de un país a otro. Un

⁹ *Le langage*, pg. 143.

¹⁰ *Aspectos metodológicos*, pg. 18: „La América Española fue poblada y el español de América y sus variedades se desarrollaron en una época en la que no existían todavía los Estados actuales...“

¹¹ *Estudios lingüísticos*, pg. 60.

¹² *L'espagnol dans le Nouveau Monde*, pgs. 89—90: „Ce contact culturel et linguistique — d'intensité bien inégal selon les régions — fut en partie rompu avec la libération politique, réalisée à partir de 1810 et devenue définitive pour tout le domaine hispanoaméricain depuis 1820 (à l'exception de Cuba qui dut attendre sa libération jusqu'en 1902).“

ejemplo por todos: L. Alfonso, reflexionando sobre el estado actual del español en la Argentina, menciona las siguientes fuerzas que influyen sobre la lengua en aquel país: la enseñanza, los medios de publicidad, o sea, el periodismo, la radio, la televisión y la propaganda comercial, luego la política y la economía, la coexistencia con otras lenguas (el quichua y el guaraní), la coexistencia con el lunfardo y con un habla híbrida (el cocoliche) y, por fin, la teoría de la lengua nacional.¹³ Tal vez se les podrían añadir a estas fuerzas otras más, como, por ejemplo, la actitud de los hablantes hacia la lengua, muy especialmente en relación con la diferenciación generacional, la correlación de la ciudad (sobre todo de Buenos Aires) y el campo, etc.

Para confrontar esta lista, tomemos otra „hija“ de nuestra „inmensa familia hispánica“, como llama A. Capdevila a los países hispanoamericanos.¹⁴ En Puerto Rico, por ejemplo, ciertas fuerzas operantes en la Argentina no se dan en absoluto, otras tienen diferente trascendencia y, por último, aparecen otras específicas para aquel país (la influencia de la administración de los Estados Unidos, la influencia del inglés en general, la influencia del elemento negro, etc.). Un parangón parecido podríamos hacer con cualquier otro país de la América española.

Con recalcar la existencia de distintas fuerzas operantes, no pretendemos presagiar, de ninguna manera, un porvenir „luminoso y radiante“ o „triste y lúgubre“ para el español de distintos países hispanoamericanos; no intentamos otra cosa que demostrar que bien es lícito admitir la posibilidad de un porvenir distinto para las variantes del español (o, mejor dicho, para las lenguas nacionales) en el vasta área hispánica.

De todos modos, quisiéramos evitar toda valoración positiva o negativa de los resultados de la evolución de las lenguas. Pues, ¿qué cosa es mejor, la diversidad idiomática o la uniformidad idiomática? ¿Es una desgracia para la humanidad el hecho de que habla tantas lenguas que ni siquiera puede entenderse entre sí? O, ¿es más bien, una suerte para la humanidad poder expresarse mediante tantos idiomas de los cuales cada uno sabe captar diferente matiz de la realidad?¹⁵

Por consiguiente, no podemos estar de acuerdo con las palabras con que Carrillo Herrera tilda de „posición pesimista“¹⁶ el presagio de Cuervo sobre la fragmentación del español; tampoco aceptamos la calificación de Rosenblat de „visión apocalíptica“, la constatación de la eventual disgregación de la unidad idiomática, espiritual y material del mundo hispano;¹⁷ y, por último, no podemos identificarnos con el término „visiones fatalistas“ usado por Amado Alonso para designar las opiniones que conceden crédito a la posible fragmentación.¹⁸ Tales valoraciones están basadas, indudablemente, en cierta sobrevivencia del purismo.

Sea cual fuere la evolución futura del español en Hispanoamérica, no podemos menos que reconocer lo justo de la tesis de Meillet, proclamada en su *Linguistique*: „Par le fait qu'elle est employée, toute langue tend à se différencier de plusieurs manières.“¹⁹

¹³ *Tendencias actuales*, pg. 165.

¹⁴ *Babel y el castellano*, pg. 150.

¹⁵ Así lo plantea también Skalička, *Problém jazykové různosti*, pg. 81.

¹⁶ Cf. *Tendencias a la unificación*, pg. 18.

¹⁷ *El castellano de España*, pgs. 48—49.

¹⁸ *El problema de la lengua*, pg. 109.

¹⁹ *Linguistique historique*, pg. 110.

Ya hemos tratado de esbozar los factores exteriores que ejercen influencia sobre la evolución del español; ahora cabe prestar atención a los medios con que se realiza esta evolución, a las modificaciones por las que pasa la lengua, a las condiciones para la realización de dichas modificaciones y a sus causas.

Los problemas relativos a los cambios lingüísticos se solucionaban y siguen solucionándose desde diferentes puntos de vista de acuerdo con el estado de las investigaciones lingüísticas en cada época y según el acceso de los lingüistas, basado en sus concepciones filosóficas, a dichos problemas. La interpretación de los cambios lingüísticos difiere, igualmente, según el plano concreto de la lengua de que se trate.

Pero, por otra parte, en muchos lingüistas echamos de menos este acceso diferenciado según los planos de la lengua; luego, se interpretan de la misma manera los cambios en el plano fónico y en el plano léxico, etc. Además, algunos investigadores se revelan muy escépticos en la posibilidad de aprehender ciertos cambios o dudan de que las investigaciones puedan aclararlos. Así, por ej., V e n d r y e s observa que „... les causes de ces renouvellements sont complexes; parfois elles échappent à toute investigation“.²⁰

Lo que nos puede servir de pauta principal en la investigación de los cambios lingüísticos es el postulado que podría formularse así: es necesario descubrir el sistema de los cambios lingüísticos, sin presuponer leyes predestinadas de la evolución lingüística.

La inobservancia de esta premisa suele conllevar otros serios equívocos, como, por ejemplo, la concepción mecanicista del cambio lingüístico, ante todo en la esfera de la fonética y la morfología, la omisión o subestimación de la iniciativa individual como punto de partida del cambio lingüístico, y, al contrario, la estimación exagerada del papel de la comunidad idiomática en la innovación inicial.²¹

Es precisamente el mérito de la escuela lingüística española, representada por M é n e n d e z y P i d a l, el de acentuar el aspecto individual en el cambio lingüístico, la contribución decisiva, si no la única, del individuo en la innovación. Estimamos que esta comprensión de la función de la actividad creadora del individuo, al originarse el cambio, fue posibilitada, hasta cierto punto, por el estudio de las innovaciones precisamente en el español, donde el hecho premencionado es más marcado que en otros idiomas. D i e g o C a t a l á n formula dicha concepción en los siguientes términos: „... el individuo jamás renuncia del todo a hacer valer su individualidad, de modo que, entre lo convencional, siempre asoma lo irreductible, y personal, y el modo de asomar lo personal es alterar lo convencional, en forma microscópica o de bulto“.²²

Sin embargo, la escuela lingüística española se opuso no solamente a la concepción positivista de la lengua y sus cambios, sino también a las concepciones que consideran el cambio individual — especialmente en la esfera de la „parole“ saussureana — como error, negligencia, falta, incorrección, etc. Al rechazar tales concepciones y al enaltecer el papel del individuo, del hablante „común“ con su fantasía, con su ambición y aspiración de expresarse personalísimamente, con su repugnancia a las formas gastadas y triviales, la escuela lingüística

²⁰ *Le langage*, pgs. 249—250.

²¹ Así lo hace M e i l l e t en el capítulo *Le développement des langues* en *Linguistique II*, pgs. 70—83.

²² *La escuela lingüística*, pg. 51.

española rehabilita las capacidades creadoras de cada hablante que es portador real de la evolución de la lengua.

Otro problema que se plantea es la generalización, la propagación y la inserción definitiva de la innovación en el sistema lingüístico. Méndez y Pidal no hace ninguna diferencia entre la propagación de una innovación lingüística y la difusión de cualquier pensamiento o costumbre en cierta colectividad.²³

Esto puede ser aceptable, pero así no se explican las condiciones bajo las cuales puede propagarse la innovación y tampoco los requisitos indispensables para su fijación. En ello, no podemos prescindir, naturalmente, del análisis de una comunidad lingüística dada. Una teoría interesante presenta Eugenio Coseriu.²⁴ Según ella, son condiciones propicias para el cambio "... la variedad (regional o social) del saber lingüístico, dentro de los límites de la misma lengua histórica, y la debilidad del mismo saber, en épocas de decadencia cultural o en los grupos sociales de cultura reducida".²⁵

Consideramos esta teoría como plenamente válida, tal vez la completaríamos — teniendo en cuenta que se estudian las condiciones para los cambios lingüísticos en el área hispana — con un factor más, no menos importante según nuestro parecer: la actitud consciente del hablante hacia su lengua.

Opinamos que es un factor muy significativo para el estudio de la evolución convergente o divergente; por lo tanto vamos a examinarlo con más detención. Primero, hemos de notar que también en este campo nos encontramos con una serie de opiniones muy distantes entre sí y hasta contradictorias que señalan, en su mayoría, el carácter específico de la situación hispanoamericana.

En nuestro ambiente idiomático, como en todos los países de Europa, con pocas excepciones, hemos llegado a forjarnos, por una larga tradición, la conciencia que hace signo de ecuación entre la cultura general y la cultura lingüística; en otros términos, los portadores de la cultura son para nosotros, al mismo tiempo, portadores de la cultura lingüística. Asimismo, el esfuerzo por una actitud consciente de los hablantes hacia la lengua, en el sentido de la comprensión de su función social, tiene muy profundas raíces en nuestra comunidad idiomática.

En la comunidad lingüística hispanoamericana, la situación no es análoga ni mucho menos; se complica aún más con que al problema de la actitud de los hablantes hacia la lengua se le asocia un problema de mayor envergadura, el de la pertenencia a la comunidad lingüística hispana. El planteamiento mismo de este problema parecería sin objeto a la generalidad de los lingüistas españoles e hispanoamericanos; es que se juzga comúnmente que la existencia del sentimiento de pertenencia a la comunidad idiomática hispana queda fuera de toda duda.

Hasta los autores que no insisten demasiado sobre la unidad espiritual de la población del área hispana, en este aspecto se muestran intransigentes, sin admitir el sentimiento de independencia lingüística en los hispanoamericanos; además, infieren de ello que el proceso de diferenciación no tiene perspectivas de triunfo ni en un futuro muy lejano. Tal valoración de la actitud de los

²³ *La escuela lingüística*, pg. 65: "... el proceso de cualquier neologismo será idéntico al proceso por el que se propaga cualquier opinión o cualquier costumbre en un grupo humano...".

²⁴ Su obra *Sincronía* es un estudio exhaustivo y acertado del problema del cambio lingüístico.

²⁵ *Sincronía*, pg. 67.

hablantes hacia la lengua parte, o de una premisa equívoca que postula la unidad lingüística general — como ya se ha expuesto —, o de una confusión entre el sentimiento de independencia y el separatismo lingüístico.

En el siglo pasado fueron vigorizándose, en los países más adelantados de Hispanoamérica, tendencias separatistas en la esfera de la lengua, que hallaron allí tierra propicia y fueron acompañadas de los últimos ecos del separatismo político y económico y de una intensa animosidad respecto a todo „lo español“.

Pero no se debe confundir las tendencias separatistas, proclamadas con mucha verbosidad y apoyadas por vías administrativas, con el verdadero sentimiento de independencia lingüística que tiene raíces mucho más profundas; ellas estriban en las leyes internas de evolución de la lengua. Por lo demás, con el tiempo se demostró que las tendencias separatistas no han llegado a ser peligrosas para la evolución de la lengua; al contrario, un continuo, subrepticio y casi inadvertido proceso independiente de las variantes del español hispanoamericano significó siempre una latente potencialidad de fragmentación.

No obstante, no pretendemos sostener que el sentimiento de pertenencia al grupo lingüístico castellano o hispano sea totalmente ajeno a los hablantes americanos; lo que pasa es que no podemos identificarnos con su absolutización y universalización, ya que nosotros lo vemos muy diferenciado social y geográficamente. En este aspecto, estamos de pleno acuerdo con J. P. Rona quien juzga que el sentimiento de pertenencia a la comunidad castellana „...varía de intensidad según el lugar, la época y el medio social, pero en general se hace sentir, a veces más fuerte, otras veces más atenuado, en todos los hablantes, aun en el menos culto“.²⁶ Aceptamos, pues, la concepción relativista que aplica a los hispanohablantes diferentes grados de sentimiento de pertenencia a la comunidad lingüística castellana; no coincidimos, desde luego, con Rona en que este sentimiento, aún muy atenuado, pudiera ser factor de unificación.

Hay menciones, en la literatura correspondiente, sobre el sentimiento de dependencia o independencia lingüísticas en los hispanohablantes. Rosenblatt, en su conferencia „*Lengua y cultura de Hispanoamérica*“, se ocupa, entre otro, del problema de la unidad idiomática y constata, en lo que respeta la actitud hacia la lengua de los intelectuales argentinos e hispanoamericanos en general, un esfuerzo por rivalizar con la intelectualidad de España en el cultivo de la lengua común.²⁷

Treinta años más tarde, exactamente en 1963, intervino R. A. Borello en el Congreso de las Instituciones Hispánicas con una contribución en la que demuestra, en contraste con las aserciones de Rosenblatt, que los jóvenes intelectuales argentinos se esfuerzan por mantener los rasgos específicos de la variante argentina, reflejándose en su actitud el realce de la peculiaridad nacional argentina. Dice Borello, poniendo como ejemplo a los jóvenes cineastas argentinos: „Los mejores y más capaces directores, realizadores y hasta varios productores... adoptan una rígida actitud realista en el mantenimiento de las modalidades nacionales del habla coloquial argentina.“²⁸

Iguals tendencias, en cuanto a la acentuación de la independencia lingüística, las constata en Argentina también B. Malmberg: „...l'Argentin est très

²⁶ *Aspectos metodológicos*, pg. 6.

²⁷ *Lengua*, pg. 13: „... la intelectualidad argentina e hispanoamericana, aspira a rivalizar hoy con la de España en el cultivo de la lengua común.“

²⁸ *Actitud del argentino*, pg. 197.

conscient de son droit de rompre avec les règles établies par l'Académie espagnole... Le sentiment d'indépendance linguistique est très différent selon les individus. J'ai rencontré des personnes — je parle seulement des gens cultivés — manifestant une véritable ambition de parler un castillan correct, et d'autres qui se sont piqués de parler le vrai argentino."²⁹

Igualmente T. Navarro Tomás observa el espontáneo sentido de independencia lingüística, en la esfera del plano fónico, hasta en los hispanohablantes cultos.³⁰ Según nuestras observaciones, cierto grado del sentimiento de independencia lingüística no les es ajeno ni a los cubanos de todas las capas sociales.

Tras estas consideraciones, veamos ahora con cierto detenimiento la actitud misma del hispanohablante hacia su lengua. Tratando de explicar el estado actual de esta actitud, hace falta buscar sus raíces ya en el primer período de la conquista y colonización cuyas consecuencias no dejan de reflejarse en todas las esferas de la vida social y, por lo tanto, también en la actitud del hablante hacia su instrumento de comunicación.

En aquella remota época, España contaba ya con una estructura de la sociedad relativamente estabilizada, con cierta determinación de relaciones, con cierta jerarquía de valores sociales, con ciertas tradiciones. Esta estructuración, producto de varios siglos, se va desequilibrando y desfigurando en América desde un principio; eventualmente, no se reproduce más allí. Amado Alonso expresa con palabras muy acertadas los sentimientos de la vida de un colono español: „Pasa el español a América y se rompe el equilibrio de aquellos valores sociales. Cambia radicalmente el sentido de la vida, tanto la individual como la social. En vez de sentirse preso y sostenido por aquella apretada urdimbre social de España, asentada por siglos, ahora se ve frente a la inmensa y nueva naturaleza de América, a solas con ella o contando con la extraña sociedad de los indios.“³¹

Los valores que en España habían sido signos o síntomas de una posición social determinada, pasan a ser redundantes o nulos y llegan a ser sustituidos por nuevos valores. En lo que atañe a la esfera de la lengua, ello significa que la lengua, de por sí, no constituye un rasgo substancial y un signo de determinada categoría social. (Dicho sea de paso que en España, debido a las específicas condiciones históricas, la lengua nunca había tenido el mismo alcance social que en los demás países de Europa.)

En el desarrollo siguiente, al formarse los países hispanoamericanos su idiosincrasia y sus tradiciones, se originan aún otras modificaciones en la actitud de los hablantes hacia la lengua.³² Tratemos de hacer, ahora, un análisis, aunque muy somero, de la aludida actitud en los individuos, en los grupos sociales o generacionales, en las comunidades hablantes enteras y también en los órganos oficiales.

Algunos rasgos de su actitud actual hacia la lengua los trajo el hispanoha-

²⁹ *Etudes sur la phonétique*, pg. 22.

³⁰ Cf. su *Compendio de ortología*: „... tanto en Andalucía (y en Canarias) como en la América española, las personas cultas hacen menos esfuerzo... por acomodarse a la pronunciación castellana normativa.“

³¹ *El problema de la lengua*, pg. 130.

³² Es lo que sostiene también Canfield, *La pronunciación del español*, pg. 58: „Con el tiempo, sin embargo, las colonias americanas fueron creando su propio pasado, y con él, su propia actividad tradicional.“

blante a América como herencia patrimonial. Es, en primer lugar, cierta relación de „propietario“ respecto a la lengua, relación que se traduce en una subestimación de su función social. Si Diego Catalán caracteriza tal postura de todo castellanohablante como autoritaria,³³ ello vale doblemente para el hispanohablante que no considera la norma lingüística, ni la lengua misma, como existentes también fuera de él como valores sociales que le imponen las mismas o parecidas obligaciones como a los demás miembros de su comunidad idiomática — sino más bien como un instrumento perteneciente solamente a él.

A mado Alonso observa esta característica en los hispanohablantes diciendo: „Cada nación hispánica y cada individuo, dentro de su nación, se complace en hacer valer sus diferencias.“³⁴

Consecuencia de esta actitud individualista hacia la lengua es también la gran facilidad con que surgen, en el ambiente hispanoamericano, las innovaciones. Es que el individualismo del hispanohablante va mano a mano con una fuerte potencia imaginativa y creadora que emana del afán de diferenciarse de los demás también en el aspecto lingüístico y que se manifiesta muy especialmente en los planos fónico y léxico.

El esfuerzo creador en el campo léxico no viene motivado tanto por las necesidades denominativas, sino más bien expresivas y afectivas. Por lo tanto, en el ambiente lingüístico hispanoamericano, no faltan iniciativas y tentativas de creación lingüística, intentos de alterar lo convencional por iniciativa individual; el problema reside más bien en la aceptación social o adopción y fijación de las innovaciones por la comunidad hablante. Pero, una vez fijado el cambio o la innovación, vano suele ser el empeño de eliminarlo.

Confirmación de ello es también el aserto de R. A. Borello quien no ve el problema principal de la lengua de la Argentina en los diferentes cambios y modificaciones sino „... en esa voluntad de mantener vigentes formas como el voseo, o de utilizar expresiones que los especialistas en gramáticas condenan de manera total“.³⁵

Permítasenos volver a constatar que a la situación lingüística hispanoamericana no le es posible aplicar mecanicísticamente criterios europeos en lo que atañe a la cultura general y a la cultura de la lengua. Por tales razones, hay que someter a revisión también varias opiniones tradicionales acerca de la actitud o relación de ciertos grupos sociales hacia la lengua. Es que se suele poner en contraste la actitud hacia la lengua de las clases sociales superiores (cultas) y la de los estratos bajos (masa más o menos inculta).

En primer lugar, esta división misma de los hablantes nos parece muy polémica en las condiciones hispanoamericanas, ya que los conceptos y los términos relativos a esta división, como p. ej., „posición social“, „cultura general“, „cultura lingüística“ no coinciden, o sea, que no existe una vinculación tradicional entre ellos; en otros términos, en un hispanohablante no viene condicionada la posición social por la cultura general y tampoco la cultura general, a su vez, por la cultura lingüística y viceversa.

Si se omite, en las condiciones hispanoamericanas, esta premisa, puede lle-

³³ Cf. *La escuela lingüística*, pg. 24: „... todo castellano—hablante se considera a sí mismo, muy fácilmente, como patrón; por el hecho de haber nacido en Castilla cree que su lengua personal es autoridad.“

³⁴ *El problema de la lengua*, pg. 184.

³⁵ *Actitud del argentino*, pg. 193.

garse a visiones equivocadas en lo concerniente al papel de la intelectualidad y de las masas populares en la evolución de la lengua. Es decir que la tesis de Meillet — que parte de la situación europea — de que en todos los idiomas conocidos se nota una tendencia en la comunidad hablante a imitar o adoptar la lengua de las clases superiores (que hablan mejor),³⁶ no es aplicable al ambiente que estamos estudiando.

La verdad es que en Europa las clases superiores siempre han usado, o se han esforzado por usar, conscientemente, una lengua correcta en todos sus planos, la que les servía como una característica más de su posición social privilegiada. Por consiguiente, las capas sociales que ocupaban escalas inferiores en la jerarquía, aspiraron, entonces, a eliminar elementos dialectales o vulgares de su lengua para llegar a una cultura lingüística superior como condición indispensable para su ascenso social. (Bajo ciertas circunstancias, se dio un proceso inverso en algunos países donde las élites burguesas, en su afán por diferenciarse de la demás burguesía, adoptaron en su lengua muchos medios de expresión vulgares y hasta del hampa.)

La aplicación indebida de los criterios europeos generales a Hispanoamérica lleva luego a las afirmaciones inadecuadas de que las masas hispanoamericanas hacen un esfuerzo intencional por asimilar la cultura superior y sus modos (incluyendo la lengua)³⁷ o de que estas masas adoptan los medios de expresión de la capa culta, "... debido a la búsqueda de cultura", como asegura Carrillo Herrera.³⁸

Por otra parte, se exagera la influencia de las capas cultas en la evolución de la lengua y la actuación de éstas sobre las masas de los hablantes. Así lo postula, por ejemplo, García Diego: "... el pueblo culto se erige en académico y en gramático, en vigilancia común de un bien común, como se guarda por todos un jardín que es de todos".³⁹

Ahora bien. ¿Cuál es la situación en realidad? Al analizarla, surgen objeciones que se podrían oponer a la concepción arriba mencionada. Pues, aun cuando se supusiera que las masas aspirasen a una cultura superior — cosa que no intentamos negar, ¿quiere decir ello también que aspiraran a adoptar una lengua "mejor"? Dos razones nos llevan a responder negativamente: primero, la lengua culta no suele ser en Hispanoamérica necesariamente atributo de una elevada posición social, ni de una cultura general superior; por ello no se siente la necesidad de alcanzar una alta cultura lingüística; segundo, las capas cultas, a su vez, recurren con gran entusiasmo a los peculiarísimos medios expresivos del pueblo bajo. ¿Qué urgencia siente, pues, el "roto" chileno, por ejemplo, de servirse de lengua culta, si los hablantes cultos mismos se complacen en echar mano de los vulgarismos?

Hay varios testimonios para lo que acabamos de exponer. Amado Alonso, al quejarse de que la minoría de los argentinos que hablan correctamente (dejemos de lado aquí lo que es "correcto"), no tienen una influencia deseable en la masa de los hablantes, debe constatar que en la Argentina "el bien

³⁶ Véase *Linguistique historique*, pg. 129: "... toutes les langues connues, populaires ou savantes, trahissent la préoccupation d'un mieux dire qui partout a conduit les sujets parlants à emprunter le langage de ceux qui sont censés parler mieux."

³⁷ Acerca de este concepto, cf. García Diego, *Los malos y buenos conceptos*, pg. 15: "... la masa aspiraría a imitar la cultura superior y sus modos más que a destruirlos."

³⁸ *Tendencias a la unificación*, pg. 26.

³⁹ *Los malos y buenos conceptos*, pg. 6.

decir" no es signo ni de capacidades, ni de posición privilegiada en la sociedad.⁴⁰

Sobre la gran atracción que tiene la lengua popular y vulgar para todos los hablantes se escribe en el artículo periodístico firmado por *La barca Garat*: „Estamos cayendo en una especie de complacencia respecto de locuciones vulgares, sugestionados por su falso gracejo popular.“⁴¹

Detengámonos algo más en la influencia de la lengua popular y vulgar en la evolución general del español. En primer lugar, se patentiza que nunca había existido un profundo abismo entre la lengua de varios estratos sociales. Igualmente, no había existido en España una barrera infranqueable, a consecuencia, tal vez, de las condiciones específicas que surgieron en la época de la Reconquista, entre las capas populares y los nobles. Un ejemplo de la herencia viva de estas relaciones fraternales lo narra *R. Menéndez Pidal*: „Por entonces mismo Teófilo Gautier miraba a España como el verdadero país de la igualdad: el mendigo enciende su „papelito“, su pobre cigarrillo, en el puro del gran señor, quien le deja hacer sin la menor afectación de condescendencia; la marquesa pasa sonriente sobre el cuerpo andrajoso de los vagabundos dormidos en el umbral de su puerta, o cuando va de viaje no tiene ningún reparo en beber por el mismo vaso del mayoral que la conduce...“⁴²

Asimismo, en el esfuerzo normativo y codificador en la larga historia de la evolución del español, se hacían valer preferentemente, con pocas excepciones, tendencias democráticas que hacían imponer el uso popular como decisivo para determinar lo que era correcto y normativo en la lengua.⁴³ Por lo tanto resulta difícil aceptar e identificarnos con la idea de *García Diego* que admite tan sólo una preponderancia periódica de la influencia de la lengua popular: „Hay épocas en que la lengua humilde es actuante y mueve activamente el idioma y otras en que esta lengua queda al margen del idioma oficial como habla plebeya.“⁴⁴ Es que consideramos que en la evolución del español, la lengua „humilde“ ha sido casi siempre actuante.

Muy interesante, en este sentido, es la observación que hace *Ortega y Gasset*; según él, en España ocurrió un caso muy curioso de la aceptación del habla típica de las clases sociales bajas por los estratos privilegiados: „... aquí las minorías habrían imitado el estilo popular, convirtiéndose estéticamente, de conducentes a conducidos“.⁴⁵ *Ortega y Gasset* atribuye este fenómeno cuyas características y alcance son muy diferentes del fenómeno citado antes — o sea, la argotización intencional de la élite burguesa — a la incapacidad de las clases superiores de imprimir a la lengua su personalidad, su estilo peculiar.⁴⁶ A este respecto opinamos que las causas de ello son mucho más profundas.

Es sobradamente conocido que esta actuación de la lengua popular, ya se llame plebeyización, popularismo, argotización, etc., es aún más intensa en Amé-

⁴⁰ *El problema de la lengua*, pg. 88.

⁴¹ *Limpieza*.

⁴² *Los españoles*, pg. 25.

⁴³ Para esta cuestión, véase *Criado de Val*, *Fisonomía del idioma*, pg. 203.

⁴⁴ *Los malos y buenos conceptos*, pg. 7.

⁴⁵ Citado según *Beinhauer*, *Algunos rasgos*, pg. 226.

⁴⁶ Contrasta con ello la situación lingüística de Francia donde fueron las élites sociales que dirigieron los destinos de la lengua. Cf. *Sauvageot*, *Français*, pg. 203: „... la langue a été dirigée en France selon une inspiration que le même Jespersen qualifiait d'aristocratique... La langue française a été façonnée par des élites sociales réduites en nombre.“

rica que en España. Hay estudiosos que ven la principal diferencia entre España e Hispanoamérica precisamente en la actitud hacia la lengua popular o vulgar. „Entre España y América la discrepancia mayor no está en la lengua culta, sino en la distinta apreciación de la popular, en que allí se admiten sus voces y aquí en general se eliminan en los diccionarios y en la literatura,“ dice el ya varias veces citado *García Diego*.⁴⁷

La misma posición defiende *Malmberg* al analizar la situación lingüística en la Argentina y en España. Sin embargo, no es plenamente aceptable su tesis de que „un état de langue plus vulgaire“ se debe a la falta de contacto entre los centros lingüísticos dirigentes y las regiones coloniales distantes.⁴⁸

La plebeyización del español en América, existente en muy diferentes grados según los países y regiones, tiene también principios ya en el primer período de la colonización como cierto contrapeso de la „hidalguización“ social; ésta no marchó junto con el proceso de „hidalguización“ lingüística, muy lógicamente. *Berta Elena Vidal de Battini*, al considerar que las tendencias vulgares comenzaron a hacerse sentir marcadamente en los siglos XVIII y XIX, da la siguiente explicación de su suerte en España y en América: „Estas tendencias plebeyas aparecieron al mismo tiempo en la lengua de España, pero, mientras que en América avanzaron libremente hasta constituir usos idiomáticos de todos, en España fueron reprimidas por la escuela y por su sociedad organizada con más firmes hábitos culturales, y fueron quedando relegadas al vulgo.“⁴⁹

Observemos ahora el proceso de plebeyización que se está desarrollando al presente. En muchos aspectos, tal plebeyización se manifiesta muy afín a la argotización praguense de los años treinta de nuestro siglo.⁵⁰ Sociológicamente, la fuerza de la ola de argotización o plebeyización corresponde al ímpetu de los cambios sociales. En la esfera estrictamente lingüística, la plebeyización significa una reacción negativa contra el régimen lingüístico establecido como forma consustancial del determinismo social. La actual plebeyización americana es también resultado de la actitud individualista hacia la lengua, con el objetivo de diferenciarse lingüísticamente de los demás; y, por último, la argotización praguense y la plebeyización en Hispanoamérica poseen el rasgo común de propagarse — como signo pertinente del habla de los habitantes de las capitales — al campo. Por lo tanto, el problema de la lengua de Buenos Aires — siendo centro lingüístico de prestigio nacional — se convirtió en problema argentino.⁵¹

El desinterés e indiferencia hacia la lengua, eventualmente la actitud benévola hacia las infracciones y transgresiones lingüísticas, nos parecen sintomáticos para todos los hispanohablantes. *Herrero Mayor* culpa de tal actitud, ante todo, a las clases cultas: „... en castellano, la impropiedad se aclimata principalmente a causa de la despreocupación de la gente culta.“⁵² Pero lo que resulta más significativo es que esta indiferencia es característica para la joven generación de intelectuales que no se sienten comprometidos con convenciones de ninguna clase, sin exceptuar las convenciones lingüísticas; todo lo

⁴⁷ *Los malos y buenos conceptos*, pg. 11.

⁴⁸ *Etudes sur la phonétique*, pg. 9.

⁴⁹ *El español*, pg. 17.

⁵⁰ A este respecto, véase *Trost*, *O pražském argotismu*, passim.

⁵¹ Esto fue advertido por *Alfonso*, *Tendencias actuales*, pg. 180.

⁵² *Problemas del idioma*, pg. 56.

que es nuevo y original suele ser aceptado por ellos, a veces incluso sin sentido crítico. Respecto a la joven intelectualidad argentina lo afirma Borello: „Son las jóvenes generaciones las que implantan en su trato diario, en su habla cotidiana estas formas a primera vista bárbaras, casi anticulturales y las expanden con rapidez en las capas más altas de nuestra sociedad.“⁵³

Semejante actitud de la juventud española, que rehúsa la expresión fija y gastada, es descrita por Rosenblat, quien acompaña sus consideraciones con ejemplos concretos.⁵⁴ No podemos menos de recordar — en esta oportunidad — la acertada observación de un lingüista checo referente a la jerga estudiantil que — según él — tendrá una eterna vitalidad mientras los niños no nazcan con por lo menos cuarenta años.⁵⁵

La actitud hacia la lengua en Hispanoamérica está influida también por la situación política. B. MalMBERG nota cómo después del ascenso de Perón en la Argentina en 1946 suben al primer plano nuevas capas sociales que tienen una actitud no tradicional hacia la lengua.⁵⁶ Los peronistas que llegaron al poder, expresaban abiertamente su actitud hacia la lengua uniendo su éxito político al triunfo de su lengua. „Muchos peronistas hacen gala de sus expresiones plebeyas y se burlan de la lengua culta“, comenta Alfonso⁵⁷ subrayando que los peronistas en su habla imitaban a su jefe, quien se complacía en expresiones plebeyas, en la creación de nuevas palabras, etc., sin reparar en las normas gramaticales.

Como curiosidad citemos aún un caso interesante de la indiferencia de las autoridades hacia la lengua, mencionado por Alfonso. El primer secretario del ministro de Educación, exlocutor de radio, al plantearse el grave problema de la lengua y su protección, contestó lacónicamente: „En fin, no es urgente hacerlo. Total, el idioma no va a desaparecer por ello.“ Una actitud semejante es característica, según el autor citado, claro que con unas cuantas excepciones, para todos los ministros de Educación, abogados y políticos por lo general, que nada se preocupan del problema de la cultura y de la lengua. (Contrasta con ello, la posición que adoptaron hacia la lengua las altas autoridades francesas. En 1965 se creó, bajo la presidencia del Primer Ministro le „Haut comité pour la défense et l'expansion de la langue française.“)⁵⁸

Aun sin agotar toda la materia en su complejidad, quizás hayamos advertido el carácter específico de la interrelación hablante — lengua, en el ambiente lingüístico hispanoamericano. Si procediéramos a un análisis más minucioso, llegaríamos a la conclusión de que a este respecto existe también una diferenciación según los distintos países (el indiferentismo más marcado hacia la lengua se verifica, tal vez, en los Estados de La Plata).

Nos hemos detenido algo al tratar del problema hablante — lengua, pues consideramos, de acuerdo con Roman Jacobson, que una parte componente de la lengua es también la relación de la colectividad idiomática con su lengua propia.⁵⁹ Diremos aún que esta relación o actitud no es solamente un

⁵³ *Actitud del argentino*, pg. 194.

⁵⁴ Véase *El castellano de España*, pgs. 18—19

⁵⁵ Ertl, *Naše řeč*, pg. 61.

⁵⁶ *Etudes sur la phonétique*, pg. 16.

⁵⁷ *Tendencias actuales*, pg. 170.

⁵⁸ Este tema fue estudiado por Bengtsson, *La défense*, pg. 37.

⁵⁹ Cf. a este propósito su *O dnešním brusičství*, pg. 85.

componente de la lengua, sinc también, en condiciones hispanoamericanas, un importante factor del proceso divergente.

La actitud de los hablantes es sólo uno de los factores psíquicos y culturales que actúan sobre la propagación de las innovaciones lingüísticas y cambios, gérmenes potenciales del proceso de diversificación. Al lado de ella se destaca, entre otros factores, el ambiente propicio que pueda contribuir a una rápida y duradera fijación de las innovaciones y de los cambios. Es una condición indispensable de tal ambiente „vegetativo“ cierta densidad de la población; desde este punto de vista, la considerable concentración de población en las grandes aglomeraciones urbanas de Hispanoamérica⁶⁰ y un estrecho contacto entre todas las clases y capas sociales, constituyen una atmósfera sumamente favorable para la realización de los procesos premencionados.

Al reconocer la transcendencia de un contacto regular entre los hablantes de una misma lengua para el destino de una innovación, deberíamos admitir la posibilidad de una diferenciación lingüística dentro de la vastísima comunidad hispanohablante donde tal contacto no se produce. Y en ello registramos el carácter específico de la situación lingüística en Hispanoamérica, pues, a pesar del estrecho contacto de los hablantes dentro de los límites de un país, va progresando el proceso de diferenciación dentro del área hispana.

Otro momento que coadyuva a la fijación y estabilización de la innovación en la América española es también la actitud psíquica de los hablantes hacia cierto tipo de innovación o cambio. Si hemos señalado, en otra parte de nuestro estudio, que los hispanohablantes no carecen de una potente inclinación a la creación en la lengua — consecuencia también de una actitud individualista hacia su medio de comunicación⁶¹ — y constatando que es más bien la aceptación o adopción de las innovaciones lo que constituye el problema, ello no estará por seguro en contradicción con nuestra afirmación de que la adopción misma de estas innovaciones puede realizarse frecuentemente con mucha rapidez.

Sin embargo, resulta absolutamente indispensable que tales innovaciones correspondan a las intenciones de la comunidad hablante, o sea, que se ajusten a su psicología. Así, somos del parecer de que serán condenadas a una existencia efímera, en el ambiente hispanoamericano, todas las innovaciones que tiendan a la precisión y claridad en la lengua, ya que estas tendencias no concuerdan con el individualismo lingüístico anarquizante. Por el contrario, una mayor probabilidad de adopción tendrán las innovaciones que radican en el aspecto afectivo, las que observan fines de expresividad. Tales innovaciones y cambios van universalizándose con relativa rapidez penetrando en todos los estamentos de la sociedad. Esta rapidez de adopción nos recuerda la llamada arrepción⁶² de los niños que „se apoderan“, con mucho afán y presteza, de las palabras y locuciones expresivas y, sobre todo, de las expresiones tabú.

Una rica lista de innovaciones en el español de América, hoy día, se basa precisamente en las funciones afectivas de la lengua. Estamos convencidos de que

⁶⁰ En 1967 publicó el Instituto Demográfico Americano los datos sobre el crecimiento de la población en Latinoamérica. Según ellos, algunas capitales duplicaron su población en los últimos veinte años.

⁶¹ Cornejo, *La rica*, pg. 7, dirige duras palabras de reprobación a los que tratan la lengua como su propiedad: „Ese caudal no es tuyo ni mío sino en tanto en cuanto tú y yo nos hayamos apropiado de él.“

⁶² Término propuesto por Ohnesorg en la pedolingüística. (Ver su *O mluvním vývoji*, pg. 29.)

si realizáramos un análisis de los enunciados corrientes de los hispanohablantes, con el fin de registrar cuánto hay en ellos puramente comunicativo y cuánto expresivo, llegaríamos acaso a proporciones muy instructivas; nos damos cuenta, sin embargo, qué difícil es separar estos dos aspectos uno del otro.

Diego Catalán reproduce el pensamiento, de sobra conocido, de que el proceso del habla no se realiza tan sólo para que se comunique un contenido, sino para que se expresen o susciten emociones „en el espíritu del oyente para influir en su pensamiento o en su comportamiento“. ⁶³ Nosotros corregiríamos esta idea en el sentido de que el hispanohablante habla muy a menudo con el objeto de expresar o suscitar emociones o afectos, relegando a segundo plano el aspecto lógico-comunicativo de la lengua. En el español de Cuba, al contrario, prevalece el factor fónico o musical, según dice Alzola: „... puede comprobarse que el idioma para nosotros, más que un valor lógico o un valor social, posee un claro valor musical“. ⁶⁴

La frecuencia de las innovaciones en el español de América nos autoriza asimismo a una postura crítica hacia la tesis de Meillet, quien opina que en las grandes lenguas de cultura existe una resistencia frente a las innovaciones, puesto que ellas deben propagarse — como él dice — entre un número elevado de hablantes por una extensa área territorial. ⁶⁵ Pero no olvidemos que no es condición para la propagación de las innovaciones en Hispanoamérica su adopción por los hablantes de toda el área hispana, ya que esta área queda políticamente fragmentada. Basta con que la innovación se acepte dentro del marco de cierta comunidad hablante más restringida, representada en el presente por el territorio de un país hispanoamericano. ⁶⁶

Notemos también que las innovaciones y cambios se van efectuando desproporcionadamente en los diferentes planos de la lengua; el tiempo de su propagación y fijación puede ser relativamente breve o largo. ⁶⁷ Algunos cambios se van efectuando con un ritmo muy lento y hasta el período de 300 años, que indica de Sausurre para la realización de algunos cambios, nos parece demasiado corto para ciertos cambios. Si tenemos presente, pues, este hecho, el período de la existencia independiente de las antiguas colonias españolas es aún demasiado corto para que cambie „la fisonomía“ del español. Pero a pesar de que el ritmo de la evolución de la lengua resulta lento y que sólo una parte de innovaciones reciben el „derecho de domicilio“, ⁶⁸ no podemos perder de vista que en el área hispana existen condiciones reales para el proceso diferenciador.

Sin embargo, la mayoría aplastante de los lingüistas no admiten tal posibilidad; es que opinan que en el pasado efectivamente se iba desarrollando la divergencia, pero que en determinada época fueron los factores de unificación los que predominaron restableciendo la unidad del español. Lo que pasa es que los

⁶³ *La escuela lingüística*, pg. 104.

⁶⁴ *Habla popular*, pg. 97.

⁶⁵ *Linguistique historique*, pg. 118.

⁶⁶ Existe una rica literatura que no registra resistencia frente a las innovaciones, muy al contrario. Un ejemplo por todos: „Hay mucha afición en Colombia por el neologismo, por la adopción y el uso de palabras nuevas, así en la lengua hablada como en la escrita.“ (Flórez, *El Español*, pg. 22.)

⁶⁷ Bengtsson, *La défense*, pg. 11, recalca la extraordinaria rapidez de los cambios en la actualidad: „Mais une langue subit bien des influences extérieures. Elle doit faire face à un monde qui change sans cesse. Jamais encore on n'a eu l'impression qu'il changeait si vite.“

⁶⁸ Cf. a este propósito Catalán — Menéndez Pidal, *La escuela lingüística*, pg. 66.

estudiosos no están de completo acuerdo en lo concerniente a la época en que sitúan el predominio de la actuación de los factores de unificación y el de los de diferenciación. Así, el hispanista checo Tichý afirma que las fuerzas que favorecen la convergencia comenzaron a actuar en la época en que los países latinoamericanos se liberaron de su madre patria.⁶⁹ Malmberg presupone, por el contrario, que el siglo pasado en la América Española fue caracterizado antes bien por una diferenciación, mientras que le parece evidente que "... l'époque actuelle est plutôt caractérisée par une évolution convergente".⁷⁰

Se podrían citar decenas de autores que se expresan en términos unívocos sobre la tendencia convergente en la evolución del español en América, sin dar ninguna posibilidad de éxito a la tendencia opuesta. A continuación, vamos a reproducir lo esencial de algunas teorías para llegar a saber de qué premisas parten.

Vicente García Diego ve la improbabilidad de la disgregación del español en América tan sólo gracias a la falta de influencia exterior (lenguas indígenas o dominación extraña), sin tomar en consideración la evolución del español mismo. „Descartado el peligro de un idioma oficial indígena o de una dominación extraña, los peligros de una disgregación tópica son remotos o imprevisibles para América," expresa al respecto.⁷¹

Carrillo Herrera juzga que, a la vez de fortalecerse los lazos espirituales, se irán fortaleciendo también "... las tendencias lingüísticas unificadoras, no ya sólo dentro de los límites nacionales, sino también, y muy especialmente en los marcos hispanoamericanos".⁷²

Menéndez Pidal, basándose en el paralelismo con el latín, afirma que la fragmentación podría producirse sólo en el caso de interrumpirse los contactos y de caer en la barbarie.

Dubský ve el futuro convergente del español en América en la actividad internacional que regula la evolución de la lengua (por ejemplo, la liquidación del analfabetismo, la estabilización de las autoridades lingüísticas, etc.).⁷³

Los lingüistas mencionados, como hemos observado, no dan ninguna chance al proceso diferenciador, tanto menos a su paulatina profundización, negando así la eventualidad del surgimiento de nuevas lenguas. „Menos mal que la disidencia idiomática en Hispanoamérica no tiene porque ser inevitable, mismo en un futuro lejano," dice al respecto Sucre Reyes.⁷⁴ Y A. Capdevila sostiene inclusive que tan sólo un „cataclismo" puede destruir la cohesión entre el español metropolitano y el español de América. En su concepción, algo hiperbolizada, el castellano "... se transformará o desaparecerá en América cuando se transforme o desaparezca en España".⁷⁵

Herrero Mayor — para continuar la larga lista de los sostenedores de la convergencia — asevera categóricamente: „Ningún lingüista o filólogo serio acepta hoy día la posibilidad de una o más lenguas diferentes del español en América hispana."⁷⁶ Carrillo Herrera, a su vez, considera como absurdo

⁶⁹ *Poznámky k americké*, pg. 102.

⁷⁰ *L'espagnol dans le Nouveau Monde*, pg. 25.

⁷¹ *Los malos y buenos conceptos*, pg. 14.

⁷² *Tendencias a la unificación*, pg. 22.

⁷³ *Španělština Latinské Ameriky*, pg. 6.

⁷⁴ *El futuro del castellano*, pg. 16.

⁷⁵ *Babel y el castellano*, pg. 31.

⁷⁶ *Presente y futuro*, pg. 104.

el temor de una posible fragmentación.⁷⁷ Por fin, Alonso Zamora Vicente, tilda de anacronismo toda opinión que dé cierta perspectiva a la diversificación. „Estamos muy lejos de los tiempos en que se temía, con criterios decimonónicos, — constata — una escisión o serie de escisiones entre los componentes de la „koiné“ española.“⁷⁸

¿Qué conclusiones puede sacar el lector de los párrafos anteriores? Pues, la siguiente: No hay que preocuparse, ni en lo mínimo, por la unidad del español, no hay que temer el proceso diversificador.

No obstante, por otra parte aparecen juicios que, aun cuando no son absolutamente escépticos respecto al mantenimiento de la unidad del español en América, se revelan más discretos y moderados. Así, D á m a s o A l o n s o no se preocupa por la suerte del español en el período que él mismo llama „futuro histórico“, aunque admite que más tarde, en la „posthistoria“, „... haya de llegar a su desaparición como tal lengua, probablemente por evolución diversificadora“.⁷⁹ Y la misión de los lingüistas consiste, según él, en la postergación de esta época posthistórica.

También el lingüista argentino A. B a t t i s t e s s a se inquieta ante el hecho de que ciertos cambios en la lengua son síntomas de „perturbaciones graves en lo que atañe a la más amplia eficacia expresiva e incluso a la unidad misma de la gran lengua común“.⁸⁰

L o p e B l a n c h, al analizar los factores de diferenciación en México, restringe su despreocupación por la unidad del español en Hispanoamérica sólo a un futuro inmediato, sin atreverse a pronosticar su destino para los tiempos posteriores. Dice a este respecto: „... la situación actual del español hablado en México no presenta rasgos diferenciadores que obliguen a abrigar serios temores por el porvenir inmediato de la lengua“.⁸¹ (Cabría preguntar qué representan concretamente los conceptos „posthistoria“, „futuro histórico“, „porvenir inmediato“ en la evolución de la lengua.)

Según los autores citados parecería que en el „porvenir inmediato“, la unidad del español en América no está amenazada por el proceso diversificador. Pero, ¿es realmente así? Tan sólo con limitarnos a constatar la larga y no concluida discusión sobre este problema, es una razón suficiente para que no accedamos a adoptar ideas o ilusiones preconcebidas e infundadas; la evolución del español en América debe ser considerada con observancia de todas las potencialidades.

De todos modos, los adversarios mismos de la posibilidad de fragmentación y sostenedores de la evolución convergente tienen, por cierto, preocupaciones por el futuro del español. H e r r e r o M a y o r proclamó, ya en 1945, que estaba pugnando por la „recuperación moral“ del castellano,⁸² y, veinte años más tarde, el mismo lingüista manifiesta los mismos temores por el destino de la lengua y logra la institución de la junta emisora del „Plan de enseñanza y moralidad del idioma“ con el fin de impedir que se ahonde el „caos lingual“ y aumente „la confusión mental“.⁸³

Igualmente Carrillo Herrera, quien por un lado considera absurda

⁷⁷ *Tendencias a la unificación*, pg. 29.

⁷⁸ *Sobre la nivelación*, pg. 41.

⁷⁹ *Para evitar la diversificación*, pg. 260.

⁸⁰ *El argentino*, pg. 199.

⁸¹ *Estado actual*, pg. 91.

⁸² Véase *Problemas del idioma*, pg. 8.

⁸³ *Presente*, pg. 125.

toda preocupación por que no se produzca la fragmentación, por otro lado se contradice, por lo visto, pidiendo que se estudien los factores que deben contrarrestar la fragmentación o retardarla, por lo menos.⁸⁴

Parecida contradicción notamos en Alonso Zamora Vicente quien no admite absolutamente que la „koiné“ hispana pueda disgregarse; pero ello no le estorba para afirmar que „... sobran los motivos razonados para proponer una seria vigilancia sobre nuestra lengua“.⁸⁵ D á m a s o Alonso hasta propone la constitución de un organismo que proteja la lengua, la „oficina hispánica de nuestra lengua común“.⁸⁶

En este sentido, ya tenemos tentativas oficiales. Así, la Academia Colombiana de la Lengua elaboró el proyecto de ley que hizo aprobar luego por el Gobierno y que se promulgó como „Ley de Defensa del Idioma“.⁸⁷ Si se promulgan, pues, leyes de defensa del Estado y asimismo leyes de defensa de la lengua, ello señala que las dos instituciones evidentemente demandan la protección legal.

Entre las opiniones que temen la fragmentación y recomiendan ciertas soluciones para defender la unidad, aparecen algunas que se podrían tildar hasta de ingenuas. Así L. G á s p e r i propone, para mantener la unidad de la lengua, que se introduzcan al Paraguay dos o tres mil familias de España, entre los granjeros, ganaderos, etc., quienes „... al arraigarse en las jóvenes naciones de este continente, ofrecerían al criollo la enseñanza viva del idioma, el que por leyes de imitación lograría limpiarse, fijarse y ganar en esplendor“.⁸⁸

¿Qué objeciones se podrían formular respecto a la propuesta de G á s p e r i la que él opone a „los medios artificiales de unificación“? En primer lugar, es muy dudoso, si se puede presentar su plan como medio natural; además, el número de colonos es tan reducido que no podría influir de manera decisiva sobre la lengua, si se tiene presente también que estas familias se radicarían en el campo, en donde su influencia sería prácticamente nula ya que la lengua se está formando en los grandes centros administrativos. Otro error de G á s p e r i consiste en que no cuenta con la mentalidad de los hablantes paraguayos, quienes — a nuestro parecer — difícilmente estarían bien dispuestos a aceptar el modelo lingüístico importado. Y por fin, ¿qué idioma traerían consigo los colonos de España?

A partir del año 1951 se celebraron cuatro Congresos de las Academias de Lengua Española y el Congreso de las Instituciones Hispánicas; en todos estos eventos se discutió la cuestión del porvenir del español, tomándose toda una serie de medidas tendientes a preservar la unidad de la lengua. En el cuarto Congreso de Academias se decidió „... recomendar a las Academias donde no existe legislación en defensa del idioma español, que hagan las gestiones pertinentes para que se dicten leyes al respecto, dentro de las realidades y modalidades de cada país, en las cuales se considere a las respectivas Academias como organismos asesores del Estado en materia de idioma“.⁸⁹

Estimamos, de acuerdo con la afirmación de A g ü e r o,⁹⁰ que la realización

⁸⁴ Véase, a este propósito su artículo *Tendencia a la unificación*, pg. 18.

⁸⁵ *Sobre la nivelación*, pg. 41.

⁸⁶ *Para evitar la diversificación*, pgs. 259—260.

⁸⁷ Véase, a este respecto, Echeverri Mejía, *La Academia colombiana*, pg. 104.

⁸⁸ G á s p e r i, *Presente y futuro*, pg. 132.

⁸⁹ Véase *Boletín*, pg. 2.

⁹⁰ A g ü e r o, *El español de Costa Rica*, pg. 137, dice al respecto: „... han resultado inertes las resoluciones tomadas en los tres Congresos de Academias de la Lengua Española...“.

y los resultados prácticos de estas medidas no son visibles y ello no por falta de los organismos responsables sino por la simple verdad, ya tantas veces comprobada, que tanto ayer, como hoy y mañana ya *a priori* están condenadas al fracaso todas las resoluciones, todos los planes en materia lingüística, por más ideales que sean, que se tomen del escritorio. Es que la evolución de la lengua no respetará ningunas tentativas de unificación que partan de una actividad intencional de tal o cual institución u organismo, por más autoridad que tuvieran. Tales tentativas actúan más bien como „... verdaderos elementos provocadores“, como dice D á m a s o A l o n s o.⁹¹

Echemos ahora una mirada más detallada sobre las concepciones que no admiten la posibilidad de fragmentación del español. Se descubren en ellas — a nuestro parecer — tres desaciertos que se podrían sintetizar así:

- a) La incomprensión o desfiguración de la esencia misma de la fragmentación;
- b) La aplicación inadecuada de los criterios estéticos y éticos a la problemática de la unificación y diversificación;
- c) La valoración impropia de los factores extralingüísticos que ejercen influencia en la evolución de la lengua.

Tratemos de hacer el análisis, muy somero, de estos tres desaciertos, como se manifiestan en los trabajos de diferentes lingüistas.

a) Volvamos a constatar que en la mayoría de los trabajos que se ocupan del futuro del español en América, nos encontramos con una visión unilateral de la evolución del español. La generalidad de los lingüistas acentúa la existencia de la tendencia convergente, excluyendo del todo que en la actualidad la tendencia opuesta pueda ser importante; raramente aparecen también concepciones que postulan que la evolución actual, igual que la futura, se caracteriza o se caracterizará por el predominio de la tendencia divergente. No vamos a enumerar aquí a los sostenedores de una y otra concepción, pero advirtamos que en ambas se revela la incomprensión de la unidad dialéctica de las dos tendencias que en cada época, en cada período y hasta en cada momento actuaban y actúan simultáneamente.

Sin embargo, suele hablarse de la evolución *predominantemente* convergente o *predominantemente* divergente, pero ello puede ser a menudo problema del llamado puesto de observación. Es que si hablamos de una evolución predominantemente convergente o divergente, depende de la extensión del círculo que circunscribimos desde el puesto de observación. En realidad, examinando la evolución del español en América, llegamos a la convicción de que en ninguna época y en ningún país podemos presuponer la exclusión de uno o del otro proceso, tanto menos su alternación mecánica.⁹²

La incomprensión de la esencia de la diferenciación hispanoamericana se traduce luego en la suposición de que la diferenciación debe estar relacionada con las influencias no hispanas. Y si se valora, entonces, la intervención de estas influencias como poco significativa, o sin importancia alguna, se deduce de ello *ipso facto* que el peligro de la diferenciación es también insignificante o fútil.

Las influencias no hispánicas son esencialmente dos: en primer lugar, la influencia de las lenguas indígenas y, en segundo, la influencia de las grandes

⁹¹ Para evitar la diversificación, pg. 261.

⁹² A la correlación de los dos procesos le dedica mucho espacio Skalička en *Vývoj dialektů*, passim.

lenguas de cultura. A la primera diferenciación no se le concede, hoy día, mucha perspectiva, aunque en algunos países la situación se mostraría favorable para ello. Testimonio de esto es el hecho de que en la Primera Reunión Latinoamericana de Lingüística y Filología se llegó a afirmar que los pueblos del antiguo Tawantisuyo — Ecuador, Perú, Bolivia, el Norte Argentino, el Norte Chileno y el Sur de Colombia — constituyen una comunidad lingüística cuya expresión popular es el Quechañol.⁹³ Sin embargo, junto con el desdarte de la teoría del substrato, con que se explicaban los rasgos específicos del español en diferentes zonas de América, se relegó a un plano inferior también el problema de la influencia de los substratos en el porvenir. En lo que concierne a la influencia de otros idiomas que conduzca a una diferenciación, suele ponerse de relieve la del inglés y la del francés. Así, S u c r e R e y e s dice sobre el español de la zona caribe: „ . . . el lenguaje ha quedado contaminado por un sinnúmero de galicismos, que en mala hora nos legaron las generaciones pasadas, y por una reciente y pavorosa invasión de anglicismos. El porcentaje de adquisiciones bastardas es elevadísimo“. ⁹⁴ S u c r e R e y e s hasta alienta a las naciones hispanoamericanas a que se unan para hacer frente al colonialismo lingüístico y cultural.

Pese a que ni en el presente son esporádicas las opiniones que temen la diferenciación por una intervención de afuera, ya por colonización lingüística, ya por renacimiento de una lengua aborigen, no suelen tomarse en mucha consideración. Pero al negar tales tesis, se llega a conclusiones erróneas; se cree que al español de América no le amenaza ningún peligro de escisión ya que su evolución se efectúa según las tendencias propias o análogas al español europeo. Tal hipótesis abona M a l m b e r g : „Toutes les particularités américaines énumérées . . s'expliquent parfaitement par les tendances lingüistiques hispaniques connues par l'évolution de la langue espagnole ou de ses dialectes en Espagne.“ ⁹⁵ Semejante aserción formula también R o s e n b l a t : „Siempre nos encontramos con el mismo hecho fundamental: todo lo que se da como elemento fraccionador del castellano en América lo es también del español de la Península.“ ⁹⁶

Pero ¿por qué no admitir la posibilidad de que la diferenciación pueda desarrollarse preponderantemente sobre la base del material lingüístico hispano o sobre las leyes inherentes al español? Ya al ocuparnos del origen de las innovaciones en el español americano, comprobamos que su aparición es desproporcionada respecto a los diferentes países y que su formación no es uniforme. Añadamos a ello que aunque la mayoría de estas innovaciones no se aparten del marco de los fundamentos hispanos, son los elementos más importantes de la diferenciación.

El factor de diferenciación no es solamente la innovación de creación neológica; muy frecuentemente aparece la innovación sémantica que surge exclusivamente sobre la base del material lingüístico hispano. Ch. E. K a n y, en su excelente obra en que analiza precisamente esta cuestión, constata la diferenciación semántica ya muy desarrollada en Hispanoamérica: „El español de América en general y el habla de cada región en particular han adquirido modalidades espe-

⁹³ Véase C o r n e j o, *El quichua*. (Citado de la solapa.)

⁹⁴ *El futuro del castellano*, pg. 40.

⁹⁵ *L'espagnol dans le Nouveau Monde*, pg. 115.

⁹⁶ *El castellano de España*, pg. 38.

ciales de significado que difieren del español peninsular, reflejando los nuevos valores sociales, económicos y culturales de cada región.⁹⁷

Sobre la participación de las innovaciones semánticas en la diferenciación del español de España del de México escribe L o p e B l a n c h : „Una rápida ojeada al resbaladizo mundo de los significados nos permitiría descubrir abundantes innovaciones semánticas, que mucho contribuyen a diferenciar el español mexicano del hablado en España.“⁹⁸ También Fl ó r e z señala las innovaciones semánticas considerándolas como un elemento significativo en la diferenciación del habla de los colombianos.⁹⁹

Un factor de no menor importancia para la evolución divergente, factor que radica igualmente en la esfera lingüística hispana, es el aprovechamiento funcional del material hispano existente. Es que resulta fuera de duda que muchos vocablos mexicanos, argentinos, etc., que ya habían desaparecido de la conciencia lingüística de los hispanohablantes europeos, pasan a ser medios de diversificación en México, en la Argentina, etc., por su aprovechamiento funcional, por su aplicación y por la frecuencia del uso. Tomando en consideración esta realidad, se nos proyecta distintamente el problema del arcaísmo. Estamos de perfecto acuerdo con C o r n e j o quien opina que el arcaísmo „... no es una palabra sin vida, sino una palabra sin uso.“¹⁰⁰

Los medios de diferenciación lingüística que entraban en nuestras consideraciones en las páginas precedentes, pertenecían, en su mayoría, al plano léxico de la lengua. Pero ello no debe llevarnos a suponer que en los demás planos de la lengua no se desarrolle la diferenciación, siempre en la base hispana. En el plano morfológico, por ejemplo, llega a producirse a menudo la diferenciación no por un cambio formal, sino por una selección entre varias variantes morfológicas existentes (p. ej., por la restricción de las formas en *-se* del imperfecto de subjuntivo), por la restauración de ciertas formas ya existentes con nuevo valor (el uso del imperfecto de subjuntivo en *-ra* en vez del pluscuamperfecto o perfecto simple de indicativo) o, por fin, por el cambio del aprovechamiento funcional de cierta forma en correlación con otra (así, p. ej., el perfecto simple y el perfecto compuesto se diferencian en el español de México ante todo en la base aspectual y no temporal como ocurre en España).¹⁰¹

Asimismo en el plano fónico, en que se patentiza más palpablemente la influencia del substrato, se está desarrollando la diferenciación sobre la base hispana. La asibilación de la vibrante *r* en determinadas posiciones y en determinado contexto fónico no es un fenómeno desconocido en el área hispana. Sin embargo, la distribución posicional de este fenómeno fonético no es idéntica en diferentes zonas (la asibilación mexicana no corresponde exactamente, en este aspecto, a la chilena). En Puerto Rico comienza a hacerse valer cada vez más, como factor de diferenciación, la pronunciación de la *r* múltiple como vibrante velar parecida a la *r* francesa. „Podemos asegurar — dice R ú b e n d e l R o s a r i o — que por lo menos la mitad de los puertorriqueños la tienen.“¹⁰² También la fonemati-

⁹⁷ *Semántica*, pg. 5.

⁹⁸ *Estado actual*, pg. 83.

⁹⁹ *El español*, pg. 21.

¹⁰⁰ *Apostillas*, pg. I.

¹⁰¹ Véase, al respecto, L o p e B l a n c h, *Estado actual*, pg. 87.

¹⁰² *Estado actual*, pg. 155.

zación de las vocales *e* y *o*, observada en Andalucía¹⁰³ no tiene el mismo origen y alcance como el mismo fenómeno registrado por R. del Rosario en Puerto Rico.

En esta ocasión quisiéramos recordar otra vez la rápida propagación de los cambios, de la que hemos hablado cuando nos hemos referido a la actitud de los hablantes hacia la lengua. También los cambios fonéticos, a despecho de las concepciones tradicionales, se consuman en Hispanoamérica a ritmo acelerado. Citemos a Lope Blanch quien hace el análisis de la propagación del fenómeno fonético premencionado, o sea, de la asibilación de la *r*: „Este fenómeno, minuciosamente estudiado por Amado Alonso, era casi desconocido en México todavía en 1950, cuando el profesor Matluck apenas si podía registrarlo esporádicamente en los grupos *tr* y *dr* o en casos de *r*- inicial... Dos años después la asibilación de *r*- se producía ya en algunos hablantes y en la actualidad el fenómeno se ha extendido mucho, especialmente en el habla femenina de todas las clases sociales.“¹⁰⁴

Fondo hispano lo tiene también una diferenciación que consideramos de gran trascendencia: consiste en que el hispanohablante, en su ambiente idiomático, emplea una cantidad de alusiones, frases inconclusas, etc., (todo lo que Martín Alonso incluye bajo el término braquilología = supresión subconsciente), que son descifrables sólo para los miembros de cierta comunidad nacional, regional o local. Martín Alonso habla de dichas supresiones y su alcance en siguientes términos: „Estas supresiones braquilógicas exigen un interlocutor compatriota y usuario del mismo idioma, ya que al ser valores entendidos, suponen un convenio de palabras y frases insuperables para un extranjero.“¹⁰⁵ A este respecto opinamos que, en este caso, es „extranjero“ también un chileno en el Ecuador, un panameño en la Argentina o un cubano en Paraguay, etc.

Otro problema que cabría examinar es en qué punto se reconoce la efectividad de la actuación de los cambios en lo que atañe a la diversificación. Existen desacuerdos entre los pareceres de los lingüistas. Mientras que Gili Gaya subestima la efectividad de los cambios léxicos ya que „... el castellano tiene una contextura fonética y gramatical sobradamente firme para resistir la invasión léxica extranjera sin desnaturalizarse...“¹⁰⁶ (fijémonos en que otra vez aparecen temores de la influencia extranjera), otros estudiosos, como Dámaso Alonso, colocan la diferenciación léxica al mismo nivel que la diferenciación en los demás planos de la lengua.¹⁰⁷

En este aspecto también se revela cómo resulta incompatible transferir la valoración de la situación idiomática de una comunidad parlante a la situación de otra. Es que, respecto a la diferenciación en los distintos planos idiomáticos, la situación hispanoamericana contrasta con la checa en que, desde el punto de vista del léxico, la unificación del checo común (junto con los interdialectos y los antiguos dialectos) ha llegado a efectuarse en mayor grado que en cualquier otro plano; en oposición a ello, la diferenciación hispanoamericana es obra del léxico, ante todo.

Añadamos a ello que esta diferenciación léxica no crea medios que sirvan a

¹⁰³ Véase, a este propósito, Alarcos Llorach, *Fonología*, pg. 128.

¹⁰⁴ *Estado actual*, pg. 85.

¹⁰⁵ *Evolución sintáctica*, pg. 465.

¹⁰⁶ *El lenguaje de la ciencia*, pg. 269.

¹⁰⁷ Véase *Para evitar la diversificación*, pg. 266.

una diferenciación funcional y disimilación estilística del español, así que desde el punto de vista de la unidad de la lengua es muy discutible la afirmación de que constituye una ventaja para el español el disponer de "... tal flexibilidad de acepciones",¹⁰⁸ o, al contrario, de poseer varios términos no diferenciados ni funcional ni estilísticamente para un solo concepto.

Una incompreensión de la esencia de la diferenciación hispanoamericana se muestra también en la concepción según la cual la diferenciación debería desembocar necesariamente en la constitución de los dialectos locales, regionales, etc. Y Rosenblatt, por ejemplo, trata de demostrar que si debiera imponerse en el futuro la fragmentación, se formarían hasta cincuenta idiomas independientes.¹⁰⁹

Amado Alonso no admite más que dos alternativas, o sea, que el español persistirá como "... una koiné, una lengua extendida sobre varios Estados, o será un patois, distinto en mi ciudad o en mi villorio del que se habla en el vecino".¹¹⁰ Pero ¿por qué la fragmentación debería llevar a la escisión hasta a unas diminutas colectividades? Toda una serie de factores, de los que se hablará a continuación, sobre todo la influencia unificadora de la capital, impiden que se desarrolle tal proceso.

Con la equivocada comprensión de la diferenciación se relaciona también el hecho de que el proceso diferenciador se identifica con el campo y el proceso unificador, al contrario, con la ciudad. Esta concepción sería aceptable únicamente bajo la condición de que el papel unificador de la ciudad se entendiera sólo en los marcos de las diferentes lenguas nacionales. Sin embargo, si dicha concepción se refiriera a la única lengua literaria, entonces no la podríamos aprobar. Es que en relación con la única lengua literaria, las portadoras de la fragmentación son, antes bien, las ciudades. García Diego atribuye al habla de las ciudades el calificativo "culto" oponiéndola al habla rústica; de ello deduce, a su satisfacción, que "... las señales son de que el habla culta vaya reduciendo a la rural. En esto, como en todo, la ciudad vencerá al campo."¹¹¹ Las últimas palabras sí que concuerdan con la estimación adecuada del porvenir, pero la premisa de que parten, no corresponde a la realidad. ¿Puede considerarse la ciudad en Hispanoamérica como representante de la lengua literaria oficial en todos los aspectos?

b) Pasemos ahora de las consideraciones tocantes a la esencia misma de la diferenciación, al segundo equívoco que hemos caracterizado como la aplicación inadecuada de los criterios estéticos y éticos a la problemática de la diferenciación.

Ya en las consideraciones anteriores hemos dejado planteado que sería muy conveniente abstenerse de todos los criterios evaluadores al observar los resultados de la evolución de la lengua, ya que así como no es posible arbitrar si es mejor la variedad lingüística o la uniformidad lingüística, asimismo resulta problemático asertar que la convergencia es más natural que la divergencia o viceversa.

Pero los esfuerzos mismos que se orientan a proteger la unidad de la lengua evidencian que la divergencia y la fragmentación se suelen asociar con una valo-

¹⁰⁸ Señala este fenómeno García Diego, *Los malos y buenos conceptos*, pg. 12.

¹⁰⁹ *El castellano de España*, pg. 50.

¹¹⁰ *El problema de la lengua*, pg. 109.

¹¹¹ *Los malos y buenos conceptos*, pg. 14.

ración negativa. La fragmentación eventual, desde el punto de vista ético, se presenta como el ocaso de la civilización hispana y hasta como la extinción de la civilización europea y de la cultura americana como productos de tradiciones milenarias.¹¹² Aparecen temores de que con la fragmentación del español en varias lenguas, éstas dejarán de ser de alcance mundial y sus portadoras, las naciones hispanoamericanas, „... ajenas al diálogo de lo universal... difícilmente alcanzan la plena justificación que a todas les exige la historia“.¹¹³ Tales opiniones que no distan mucho de la concepción reaccionaria de la historia, quedan fuera de toda polémica.¹¹⁴

Pero a pesar de ello, abstracción hecha de semejantes opiniones extremadas, a la mayoría de los lingüistas les parece el proceso de diferenciación, desde el punto de vista estético, una corrupción de la lengua, su barbarización, etc. „Todos parecen competir en la tarea de *babelizar* el español... la barbarización constante del idicma...“ en estos términos se expresa L. Alfonso con respecto a la situación lingüística actual en la Argentina.¹¹⁵ Sucre Reyes se indigna ante el mismo proceso en Venezuela donde, como él dice, las „adulteraciones lingüísticas“ pueden conducir con el tiempo a la degeneración de la lengua; en vista de ello propone la siguiente solución: „Bajo pena de multa se debieran prohibir las adulteraciones lingüísticas que se manifiestan en público...“.¹¹⁶

Las opiniones arriba mencionadas son, tal vez, eco de las exageraciones puristas que veían en todas las desviaciones del modelo castellano — sobre todo en la esfera de la fonética y fonología — deformaciones, defectos, parásitos, etc.¹¹⁷ Fue Charles Bally quien ya previno a los lingüistas contra la actitud preconcebida y las ideas rutinarias frente a las incorrecciones lingüísticas que, en muchos casos, señalan el principio o la manifestación de una nueva tendencia que emana a menudo de la substancia de la lengua.¹¹⁸

No vamos a analizar más este problema aunque merecería mucha más atención. Quisiéramos demostrar solamente que las opiniones que juzgan la eventual fragmentación del español en América suelen estar influidas por criterios que pasan por alto la evolución natural de la lengua. No censuremos entonces esta posible fragmentación como obra de los hablantes-bárbaros y su consecuencia como cesación del aporte del mundo hispano a la civilización universal, como lo postula Amado Alonso: „Pero si éste (el fraccionamiento) ... ocurre algún día, no descarguemos nuestra responsabilidad en nada natural ni fatal. Será culpa de nuestra barbarie. Será que hemos dejado de formar parte del mundo civilizado.“¹¹⁹

c) Pasemos ahora a hacer el análisis de los diferentes factores que tradicionalmente suelen ser divididos en factores de unificación y en factores de fragmenta-

¹¹² Véanse, p. ej., Rosenblat, *El castellano de España*, pgs. 48—49; Sucre Reyes, *El futuro del castellano*, pgs. 53—54; Amado Alonso, *El problema de la lengua*, pgs. 111 y 121, etc.

¹¹³ Es lo que sostiene Battistessa, *El argentino*, pg. 206.

¹¹⁴ La misma preocupación por el porvenir de la lengua se nota en todas las grandes comunidades lingüísticas. Cf. al respecto Bengtsson, *La défense*, pg. 18: „Si un jour cette rupture complète se produisait, c'en serait fait de la position dans le monde de cette langue.“

¹¹⁵ *Tendencias actuales*, pgs. 171—172.

¹¹⁶ *El futuro del castellano*, pg. 53.

¹¹⁷ Acerca de lo dicho, véase Rabanales, *Introducción al estudio*, pg. 66.

¹¹⁸ Cf. sus consideraciones en *El lenguaje*, pg. 45.

¹¹⁹ *El problema de la lengua*, pg. 121.

ción. De manera análoga a la apreciación de los procesos de convergencia y de divergencia, a los que consideramos como dos fenómenos que se complementan y que coexisten en una unidad dialéctica, igualmente en cuanto a la evaluación de los factores mencionados, no podemos oponer unos a otros teniendo a unos por exclusivamente unificadores y a los otros por fragmentadores. Considerados en sí, absolutamente, estos factores no pueden ser clasificados. Tan sólo con vista a su actuación temporal y espacial es factible determinar su papel y alcance en el proceso de la evolución de la lengua. Es que los factores unificadores pueden hacerse, en cierto contexto espacial y temporal, factores de fraccionamiento y viceversa.

Un excelente análisis de los factores de fragmentación y unificación lo hace R o n a quien distribuye los factores de fragmentación en sistemáticos y extra-sistemáticos, teniendo muy en cuenta su actuación dialéctica, puesto que hace la siguiente observación: „En el caso particular de la América Española, algunos factores que en otros casos tienden a la uniformación pueden ser diferenciadores, p. ej., las creaciones del lenguaje administrativo, puesto que actúan dentro de los límites de cada República y, por lo tanto, acentúan las diferencias entre las diversas Repúblicas. Es decir que son unificadores dentro de cada país, pero diferenciadores en el conjunto.“¹²⁰

Esta observación de R o n a es muy significativa ya que, pensada con todas las consecuencias, abre amplias perspectivas para las interpretaciones que no desechan la fragmentación, porque no solamente el lenguaje administrativo actúa sólo en el marco de una República con tendencia unificadora y, respecto a las demás, con tendencia diferenciadora, sino que también en otros factores podríamos comprobar la actuación análoga, en mayor o menor grado.

No obstante, la mayoría de los lingüistas y dialectólogos le delimitan a cada factor exclusivamente una tendencia unilateral. Así, a los factores de unificación que obran en la América Española se les suelen incorporar, por ejemplo, el sentimiento de pertenencia a la comunidad lingüística castellana, la actitud hacia la lengua (de ellos hemos tratado en las páginas precedentes), la influencia de la cultura general y de la literatura, el influjo de la enseñanza y de la educación, la influencia de los modernos medios de telecomunicación, de la prensa, de los contactos comerciales y culturales entre los miembros del área hispánica, etc. A estos medios, especialmente a los que transmiten la cultura, se les atribuye un poder casi mítico; así lo hace S u c r e R e y e s : „El desarrollo del comercio y de los medios materiales de transmitir la cultura, como son el incremento y la circulación de libros, la prensa . . . el cine parlante, la radio y los viajes aéreos disminuyen por el contrario la tendencia a la disgregación hispano-americana.“¹²¹

Semejantes factores de unificación son mencionados también por A. C a p d e v i l l a quien destaca sobre todo los que contribuyen a acortar las distancias entre el mundo hispánico: „Con el telégrafo, con el periodismo, con la radiotelefonía, con la aviación, con los rápidos vapores, el actual imperio hispánico, nuestro actual inmenso imperio espiritual, es, de hecho, más pequeño que nunca lo fué Castilla sola.“¹²²

Los lingüistas que se ocupan del problema que nos interesa, ponen de relieve tal o cual factor, sobreponiéndolo, en cuanto a su intensidad de actuación o a su

¹²⁰ Aspectos metodológicos, pg. 29.

¹²¹ El futuro del castellano, pgs. 16—17.

¹²² Babel y el castellano, pg. 31.

efectividad, a los demás. A m a d o A l o n s o subraya, en particular, la actuación unificadora de tres factores: la prensa, el cinematógrafo y la radio.¹²³

Otros, bajo la influencia de la actual situación político-económica en Hispanoamérica, buscan otras fuentes de unificación. D u b s k ý juzga muy importantes para la unificación panhispánica el esfuerzo por la erradicación del analfabetismo, el esfuerzo por la estabilización de las autoridades lingüísticas y la evolución política paralela.¹²⁴

A estos juicios se contraponen algunos lingüistas que formulan sus posiciones respecto a los factores tradicionalmente considerados como unificadores con más reservas. Carrillo Herrera es muy escéptico respecto de la función unificadora de los medios de comunicación: „Puede que alguno o varios de estos medios de comunicación, en un momento dado, signifiquen motivo de preocupación por el empleo de formas populares o vulgares.“¹²⁵

L. Alfonso cita la aserción de L. Herrera quien, ya en el año 1931, señaló cuatro factores de corrupción idiomática, en otros términos, factores de fragmentación: el periodismo, la radio, el teatro y, aunque parezca paradójico, la escuela.¹²⁶ Alfonso, a su vez, hace una crítica de estos factores y llega a la constatación de que en el presente hay en Argentina dos medios muy poderosos que aportan confusión a la lengua: „Las dos fuerzas corruptoras más poderosas actualmente en la Argentina son la radiotelefonía y la televisión. No hay disparate idiomático que en ellas no tenga su natural asiento y medio propio.“¹²⁷

Además, resulta característico cómo en la estimación de Alfonso se hacen valer los criterios negativos en lo que se refiere a las desviaciones respecto a las normas castellanas; considérese en este sentido el párrafo que transcribimos: „Para enumerar las incorrecciones que hoy hacen estragos en la radiotelefonía y en la televisión se necesitaría escribir un tratado acerca de los defectos que estropean y deslucen el español, con la seguridad de que aún así, no se agotaría la materia.“¹²⁸

Obsérvese, pues, que se oponen dos puntos de vista fundamentalmente distintos. Por una parte parece como si se fetichizaran todos los medios de la comunicación de masas estimándose que su funcionamiento contribuye a la unificación y pone barrera a la posibilidad de fragmentación;¹²⁹ por otra parte, se insinúa el escepticismo frente a la actuación unificadora de los mismos medios. Como exponente de estas ideas citemos a D á m a s o A l o n s o : „Esto nos obliga a huir, sobre todo, del cándido optimismo, de ese imaginar que en la lengua no puede pasar nada, porque las condiciones modernas — radio, enseñanza, viajes, etc. — no pueden permitir la fragmentación.“¹³⁰

Consideremos ahora — por lo menos a grandes rasgos — la actuación real de los factores que generalmente se hacen pasar por unificadores. En primer lugar, la

¹²³ *La Argentina y la nivelación*, pg. 47.

¹²⁴ *Španělština Latinské Ameriky*, pg. 6.

¹²⁵ *Tendencias a la unificación*, pg. 30.

¹²⁶ *Tendencias actuales*, pgs. 165—166.

¹²⁷ *Tendencias actuales*, pg. 167.

¹²⁸ *Tendencias actuales*, pg. 167.

¹²⁹ Es lo que sostiene Galmés de Fuentes, *El dialecto y la lengua*, pg. 133: „... conviene tener en cuenta... que los medios de difusión (radio, cine, prensa, televisión, etc.) son hoy día tan poderosos, que huelga todo recelo ante las divergencias del habla familiar.“

¹³⁰ *Para evitar la diversificación*, pg. 260.

pregunta que se trata de contestar, es el alcance de la enseñanza, la que suele figurar como uno de los obstáculos más potentes contra las tendencias diversificadoras.¹³¹ A este propósito, quisiéramos destacar que se cometieron muchas deformaciones al examinarse el papel de la escuela en Hispanoamérica omitiéndose el análisis del estado real de la misma y transmitiéndose mecánicamente los conceptos tradicionales de la función de la escuela europea a las condiciones hispanoamericanas.

Sería oportuno acabar ya de una vez con la idea errónea de que la escuela en la América Española fuera indiscutiblemente portadora de tendencias unificadoras como lo suele ser en Europa. Tal vez tenga razón Meillet diciendo que la función de la escuela consiste en „... maintenir les unités linguistiques une fois créées,¹³² pero lo que cabe es preguntarse de qué manera la escuela desempeña esta función y qué disposiciones tiene para cumplirla. Ante todo, conviene señalar que no es lícito comparar la extensión y el alcance de la actuación de la escuela en Europa y en Hispanoamérica.

Nos parece algo exagerada la afirmación del hispanista checo Tichý de que en las escuelas hispanoamericanas se dedica gran atención a la cultura de la lengua.¹³³ tenemos muchos testimonios que nos informan que la escuela hispanoamericana ni siquiera cumple sus funciones fundamentales y tanto menos la función de cuidar de la cultura de la lengua. L. Alfonso, varias veces citado, resume sus observaciones sobre el estado catastrófico de la enseñanza en la Argentina, como sigue: „En resumen, la escuela argentina, por doloroso que resulte decirlo, no satisface las necesidades actuales de la educación popular, sobre todo en lo que respecta al idioma.“¹³⁴ (Ello contrasta con la aserción de B. E. Vidal de Battini quien reclama para la Argentina „el primer puesto mundial por la difusión y la organización de su escuela primaria“.)¹³⁵ L. Alfonso aduce también algunos datos concretos con los que quiere ilustrar la actuación insuficiente de la escuela argentina. Pues, en 1963, el Presidente del Consejo Nacional de Educación declaró que „... de cada 100 alumnos que inician el primer grado, sólo 35 llegan al sexto; ... el periodo escolar comprende de ciento veinticinco a ciento setenta días; ... al idioma se dedican cinco horas semanales ... etc.“¹³⁶ Ahora, cualesquiera que sean los motivos que llevan a los niños a abandonar la escuela, no son, en la mayoría aplastante de los casos, la incapacidad, la abulia o la falta de voluntad de parte de los alumnos.

Las escuelas primarias argentinas producen entonces un alto porcentaje de semianalfabetos quienes, sin embargo, en sus carreras no están predeterminados fatalmente al fracaso social; muy al contrario, ellos pueden dejar sentir su peso muy marcadamente dentro de su colectividad nacional. Pero es importante señalar que su lengua se mantendrá por lo general en el nivel de su educación escolar.

L. Flórez explica la situación desfavorable del español en Colombia precisamente por la influencia sobre la lengua de los elementos mencionados: „... por-

¹³¹ Tal es la opinión de Vidal de Battini, *El español*, pg. 4: „La obra lenta pero segura de la escuela es capaz de operar todos los milagros.“

¹³² *Linguistique historique*, pg. 121.

¹³³ Véase *Poznámky k americké*, pg. 99.

¹³⁴ *Tendencias actuales*, pg. 166.

¹³⁵ *El español*, pg. 33.

¹³⁶ Véase, al respecto, *Tendencias actuales*, pg. 165.

que abundan los adultos analfabetos y porque hay un número creciente de semiletrados; entre los cuales están muchas de las personas que hablan y escriben para el público en la radio y la prensa".¹³⁷

Acasó el problema todavía más grave se debe al hecho de que cada vez mayor número de niños en edad escolar quedan al margen de la escuela. El analfabetismo en la América Española alcanza, de año en año, proporciones más alarmantes dado el porcentaje elevadísimo de la natalidad (el incremento anual de 2,5 % es el más elevado en el mundo)¹³⁸ y se convierte en un factor de notable importancia para la evolución de la lengua.

Durante nuestra estancia en Chile, tuvimos la oportunidad de conocer la situación en esta esfera; miles de niños sin hogar están vagando constantemente por el país sin tener la posibilidad de concurrir a la escuela. Aun cuando no conocemos la situación en otros países latinoamericanos, es de suponer que no dista mucho de la observada en Chile. (Cuba, al parecer, es el único país que radicalmente solucionó este problema aún a costa de grandes sacrificios, a nuestro modo de ver.)

Pero éste es sólo un aspecto del problema. El otro lo constituye la educación lingüística insuficiente de los maestros mismos que desconocen, muchas veces, las normas lingüísticas y aun cuando las conocen, no las aplican en las clases.¹³⁹ (Según la información de la profesora Myrna Rivas de Montevideo, los inspectores mismos no insisten en que se observe estrictamente la norma lingüística española peninsular en ciertos casos.) Muy sintomáticas son, en este respecto, las instancias de Berta Elena Vidal de Battini: „El maestro tendrá que comenzar por enmendar su propio lenguaje y por prestar mayor atención y tiempo al estudio de su lengua.“¹⁴⁰

Por lo demás, en ocasión de nuestra estadía en Cuba, donde pudimos presenciar las clases en las escuelas primarias, se evidenciaba que en lo que concierne al aspecto fonético, los maestros no ofrecían, en su habla, pauta de la pronunciación castellana normativa.

Las quejas de una escasa y defectuosa enseñanza de la lengua en las escuelas de Hispanoamérica no son nada raras. Así, R. del Rosario en sus apuntes al español en Puerto Rico reconoce que „... son frecuentes las discusiones y quejas sobre la eficacia de la labor escolar“. ¹⁴¹ Asimismo, la decisión del primer Congreso de las Academias, celebrado en México en 1951, relativa a la enseñanza de la fonética en las escuelas „... quedó colgada en el aire como ideal deseado, incumplido y difícil de llevar a la práctica, mientras no se prepare en cada país un núcleo de especialistas que, a su vez, prepare el magisterio en escala nacional...“¹⁴²

De lo dicho sacamos la conclusión de que la escuela en Hispanoamérica no tiene, ni mucho menos, una influencia tan intensa en la educación lingüística de las masas populares como en Europa. A nuestro parecer, la juventud en los países hispanoamericanos encuentra su modelo de habla más bien en la familia

¹³⁷ *El español*, pgs. 23—24.

¹³⁸ Cf., a este propósito, las observaciones de Polišenský, *Stručné dějiny*, pg. 16.

¹³⁹ Se estima que el 90 por 100 de los maestros argentinos ignora la lengua correcta. Cf. Alfonso, *Tendencias actuales*, pg. 165.

¹⁴⁰ *El español*, pg. 4.

¹⁴¹ *Estado actual*, pg. 159.

¹⁴² A este respecto, véase Brusiloff, *La imagen sonora*, pg. 76.

o en el ambiente extraescolar que en la escuela. Metafóricamente dicho, la calle es mayor vínculo que la escuela. Y la situación no se muestra muy favorable ni siquiera para el futuro, muy al contrario. La escuela en general y la enseñanza de la lengua en particular, no presentan perspectivas que nos autoricen a considerar la escuela en Hispanoamérica como un factor de unificación idiomática, ni en el porvenir.¹⁴³

A las mismas conclusiones llegaríamos al examinar la influencia de las instituciones de cultura sobre la evolución de la lengua. La verdad es que debemos hacer la diferencia entre la propagación de la cultura general, a la que no podemos menos de adjudicar cierta influencia,¹⁴⁴ y las actividades de las instituciones de cultura lingüística cuya influencia nos parece casi insignificante. La tasa de esfuerzo de estabilización lingüística que ejercen tales instituciones resulta insuficiente por carecer, entre otro, del cuño de autoridad y por encontrar una resistencia que se relaciona con la actitud del hablante hacia la lengua, como ya se ha constatado.

De ahí el profundo escepticismo con que se juzgan las actividades llevadas a cabo por las Academias que nada pueden con la evolución natural de la lengua. „Ni las Academias pueden detener esa marcha con su labor de limpieza y fijación. Al margen de esas Academias y lejos de su influencia existe una masa de hablantes que se preocupa muy poco de la norma, que en realidad no la conoce, y que por su número tiene la fuerza y el poder suficientes y necesarios para imponer su forma de hablar . . .“, así opina R. GROSSI FERNÁNDEZ del poder dirigente de las Academias.¹⁴⁵

También la institución de un Centro Cultural Hispano en el Paraguay, como lo requiere L. de GÁSPERI, atribuyéndole la tarea de vigilar la unidad de la lengua, parece un esfuerzo condenado al fracaso.¹⁴⁶

Fijémosnos ahora en el papel de los medios de telecomunicación, ante todo de la radio y de la televisión, respecto a la evolución de la lengua en Hispanoamérica. Ya en las páginas anteriores hemos señalado que las opiniones sobre su actuación difieren; no obstante, en la mayoría de los casos ellos suelen ser considerados como factores de unificación idiomática. Sin embargo, estimamos que, desde el punto de vista del área hispana en su totalidad, la radio y tanto menos la televisión, no pueden desempeñar la función unificadora simplemente por razones técnicas. La radio y la televisión disponen de determinadas instalaciones técnicas más o menos limitadas respecto de la posibilidad de cubrir cierta área territorial. En Santiago de Chile, por ejemplo, sí que existe una densa red de emisoras que hasta tienen, por lo menos algunas de ellas, sus sucursales en otras provincias, pero dado su reducido alcance, no cubren la superficie del país y tanto menos se escuchan o se pueden escuchar fuera de las fronteras.

Además, la mayoría de las emisoras están en manos de diferentes organizaciones y están sometidas a los intereses comerciales, lo que dicta la estructura de los programas en que se destina una atención muy insignificante al aspecto

¹⁴³ Cf. el pesimismo de Alfonso, *Tendencias actuales*, pg. 182: „La enseñanza declina y no se prevé una reacción que le devuelva su antigua eficacia.“

¹⁴⁴ Dámaso Alonso atribuye a la propagación de cultura la importancia primordial: „La difusión de la cultura es lo único que puede refrenar el crecimiento en términos peligrosos para la comunicación idiomática de las iniciales quiebras ahora existentes.“ (*Para evitar la diversificación*, pg. 261.)

¹⁴⁵ *Sobre el castellano*, pg. 311.

¹⁴⁶ *Presente y futuro*, pg. 132.

educativo de la transmisión. Por otra parte, se nota en las transmisiones un neto propósito de satisfacer el gusto popular incluso a costa de una adaptación al uso lingüístico de las capas sociales populares.

El esfuerzo por el habla cultivada en todos los aspectos, que sirva de modelo a los radioyentes, no es entonces propio al carácter de la radioemisión en los países hispanoamericanos. Por lo tanto, parece dudoso que la audición de la radio lleve a la unificación lingüística en el marco de toda la comunidad hispanoamericana.

En cuanto a la televisión, vale todavía en grado mayor lo que acabamos de señalar respecto a la radio. Igual que ésta, la televisión es ante todo, una institución nacional con las posibilidades técnicas limitadas; por eso, su influencia unificadora cabe presuponerse solamente en el marco de una nación ya que puede ayudar a la neutralización de las variantes geográficas en favor al uso propio a la capital. Pero desde el punto de vista de la unidad del español en toda la América hispana, tanto la radio como la televisión, parecen ser más bien medios de fijación de tal o cual lengua nacional con todos sus rasgos específicos, es decir, antes bien, son medios de divergencia.

Una influencia considerable sobre la unificación del español en América suele atribuirse también a la prensa periodística, a la literatura y al cine. Algunos lingüistas, como Menéndez Pidal, suponen inclusive que la fragmentación podría producirse únicamente por decadencia de las letras y por interrupción de las mutuas relaciones de los hispanohablantes.¹⁴⁷

Opinamos que la función y el alcance de estos factores han sido evidentemente sobrestimados. En lo que atañe a las letras, hay que tener presente su relativamente poca efectividad en la América Hispánica. Además de eso, la literatura narrativa, en cuanto producto de los autores nacionales, está abundantemente penetrada de elementos léxicos, morfológicos y sintácticos que ponen de relieve los rasgos específicos de su lengua nacional. En esta ocasión nos viene a la mente el juicio contradictorio de un escritor chileno quien, al ser interrogado si el español de América es idéntico en todas partes, contestó afirmativamente, observando, sin embargo, que para la lectura de los prosistas venezolanos o cubanos debe tener a mano un diccionario. Por lo demás, aunque la época del „costumbrismo“ ya ha sido sobrepasada, el ambiente vital y las realidades de determinado país siguen infiltrándose intensamente en la literatura.

Tampoco la prensa periodística es necesariamente el factor de unificación. Es que el editor y los redactores no pueden permitirse introducir en la páginas de sus periódicos y revistas tendencias ajenas al uso lingüístico de su país (o de su región, si se trata de la prensa de carácter local). En general, se suele dar libre acceso a expresiones y construcciones propias de las clases sociales populares. Es en la prensa periodística donde primeramente se arraigan todas las innovaciones aunque no siempre corresponden absolutamente al espíritu de la lengua.¹⁴⁸

J. Cornejo, haciendo el análisis del periodismo ecuatoriano, reserva a éste palabras poco elogiosas. Dice al respecto „... si son abundantes los que hoy circulan... (se sobreentienden los periódicos) ... y mayor que ayer el número

¹⁴⁷ Véase también Carrillo Herrera, *Tendencias a la unificación*, pg. 21 y sig.

¹⁴⁸ Tal hecho lo señala también Toscano, *El español*, pg. 125: „Los periódicos, con sus noticias mal traducidas del inglés, están influyendo en el habla cotidiana. Por esa influencia empieza a abundar, por ejemplo, el pronombre sujeto innecesario.“

de sus páginas, no es menos cierto que muy pocos de ellos pueden ser modelos de bien decir. Al contrario: muchos constituyen ejemplo de lo mal que andamos en punto a idioma, sin duda porque ahora, en algunos casos, la puerca lleva freno; queremos decir, que hacen Periodismo algunos que deberían seguir dedicados al Rufianismo y al Gansterismo...¹⁴⁹ Una constatación algo más moderada sobre el periodismo francés la formula Vincent: „Le journal est en effet le grand malfaiteur... aujourd'hui on s'improvise journaliste...“¹⁵⁰

El cine es otro factor que suele mencionarse como un medio unificador. El ruso G. V. S t e p a n o v ve en el cine „un arma potente de unificación de la lengua“.¹⁵¹ Esta formulación nos parece demasiado generalizadora e inaplicable a la situación hispanoamericana, puesto que no toma en cuenta las peculiaridades de la cinematografía hispanoamericana. Solamente dos países, México y Argentina, podrían pretender que su producción filmica influyera en los demás países hispanoamericanos ya que — descontando a Cuba — este arte muy comunicativo, por cierto, está todavía en pañales en el resto de América. Y aun admitiendo que las películas argentinas y mexicanas ejercieran su influencia lingüística más allá de sus fronteras, no sería entonces en favor de la lengua literaria sino en las tendencias lingüísticas de los países productores.

Es que la joven generación de los cineastas hispanoamericanos también aprovecha en su creación las posibilidades de subrayar la peculiaridad nacional.

Además de varias observaciones personales que confirman cierta incomprendibilidad de las películas argentinas en Chile, podemos acogernos, en este sentido, a la autoridad de A m a d o A l o n s o quien hace mención del poco éxito de las películas argentinas en los hispanohablantes antillanos explicándolo también por el hecho de que la lengua de las películas es poco comprensible a los espectadores.¹⁵² Respecto al influjo del cine en el terreno del enriquecimiento del habla escribe C o r n e j o las siguientes palabras críticas: „... el Cine en Español está causándonos más daños que el Cine en Inglés“.¹⁵³ En conclusión: ni el cine hispanoamericano puede calificarse como medio que cumple la función convergente en Hispanoamérica.

En los últimos decenios surgió en toda Hispanoamérica un factor cuya influencia sobre la evolución de la lengua es muy patente. Es el crecimiento, nunca antes registrado, de las capitales latinoamericanas y de todas las grandes aglomeraciones urbanas. El hecho tal vez más significativo es que en este crecimiento la inmigración exterior es sólo una parte exigua.¹⁵⁴ El flujo no regulado del campesinado a los grandes centros va causando que los datos de población de estos centros se hacen menos precisos día a día.¹⁵⁵ Alrededor de las capitales hispanoamericanas surgieron los „cinturones de miseria“ cuya población llegó a las ciudades huyendo del hambre y de las malas condiciones de vida en el campo,

¹⁴⁹ *La rica lengua*, pg. 23.

¹⁵⁰ *Le Péril*, pg. XVI.

¹⁵¹ Cf. *Ispanskij jazyk*, pg. 23.

¹⁵² *La Argentina y la nivelación*, pg. 53.

¹⁵³ *La rica lengua*, pg. 39.

¹⁵⁴ Cf., a este respecto, también Carrillo Herrera, *Tendencias a la unificación*, pg. 25: „Con los últimos años ha aparecido un hecho nuevo, inusitado, que viene a agregar otro factor al cuadro general del desarrollo de la lengua en Hispanoamérica. Se trata del crecimiento considerable que han experimentado las grandes capitales de América Hispana (Latina); crecimiento que se debe particularmente a la emigración interna.“

¹⁵⁵ Igual que los datos sobre el crecimiento demográfico en general.

en espera de encontrar un mejor nivel. Así se alzaron alrededor de Buenos Aires las „villas de miseria“, alrededor de Santiago de Chile las „poblaciones callampas“ (ya el nombre „callampa“ caracteriza su crecimiento violento y no planificado) y alrededor de Montevideo brotaron los „Cantegriles“ (se llaman así por ironía ya que „Cantegril“ es el barrio más rico de Punta del Este).

La invasión a los grandes centros y su crecimiento natural (por la gran natalidad) no dejan de reflejarse en la evolución de la lengua. El primer lingüista hispanoamericano que comprendió la decisiva influencia de las capitales sobre la lengua fue R. J. C u e r v o quien escribió, ya en el siglo pasado, al irse esbozando el proceso el cual actualmente se da tan intensivamente: „... si es cierto... que entre estos mismos estados existen diferencias notables, que indudablemente irán acreciéndose gracias a la poca comunicación recíproca y a la influencia que tienen las capitales para constituir centros lingüísticos, uniformando los usos y fórmulas de su propio territorio...“¹⁵⁶

Han pasado cien años desde la época de C u e r v o y en la actualidad se ha demostrado que su concepción no fue nada pesimista como a menudo todavía se la suele considerar, sino todo lo contrario. Creemos que C u e r v o supo prever con mucha perspicacia la influencia de todos los modernos medios cuya acción se vincula mayormente a las grandes urbes (la radio, la televisión, la prensa, etc.).

Hace no mucho tiempo, abordó la problemática del factor de las grandes ciudades R o s e n b l a t quien acertó que son precisamente las masas de desheredados que llegan a estas ciudades imprimiéndoles su propio carácter y haciendo notar su presencia en forma cada vez más evidente.¹⁵⁷ Por cierto que podemos coincidir con R o s e n b l a t en que el proceso de la despoblación del campo y la potente atracción de las capitales conducirá a la unificación por la liquidación de las variantes geográficas. Por lo demás, ya hoy en día disponemos de varios testimonios que comprueban este fenómeno. Así, L. A l f o n s o observa que, hasta los años treinta, la lengua de Buenos Aires se diferenciaba de la lengua usada en el resto del territorio argentino; hoy, sin embargo, la lengua de Buenos Aires se ha extendido a través de todo el Estado produciéndose la uniformación a base de la lengua porteña.¹⁵⁸

Semejante influencia sobre el español mexicano tiene el habla de la capital, como lo constata L o p e B l a n c h i: „Los cinco millones de habitantes con que cuenta actualmente la capital proceden de todas las regiones del país, de tal manera que la ciudad de México actúa como crisol lingüístico en el que se funden las más diversas corrientes dialectales.“¹⁵⁹ En Chile, por ejemplo, se hace notar la atracción y la fuerza unificadora de Santiago en el hecho de que se van reduciendo las regiones con la pronunciación „lleísta“.¹⁶⁰

Podríamos citar decenas de tales testimonios. La influencia unificadora de las

¹⁵⁶ *El castellano en América*, pgs. 137—138.

¹⁵⁷ R o s e n b l a t, *El castellano de España*, pg. 57, dice con respecto a ello: „Estamos presenciando, en toda Hispanoamérica, el ascenso vertiginoso de las capas inferiores de la población que irrumpen animadas legítimamente por apetencias nuevas. Y aún más, amplios sectores, tradicionalmente sedentarios, abandonan las tierras y se asientan en la periferia de las grandes ciudades.“

¹⁵⁸ *Tendencias actuales*, pg. 180: „El problema del habla porteña ha llegado a ser el problema del español en la Argentina.“

¹⁵⁹ *Estado actual*, pg. 79.

¹⁶⁰ Véase, a este respecto, M a l m b e r g, *Tradición hispánica*, pg. 236.

capitales, por seguro sólo en el marco de determinados Estados, queda fuera de toda discusión. Resulta problemático, sin embargo, si esta unificación o nivelación se efectúa a base del habla cultivada, o sea en un nivel superior. En este punto ya no concordamos con muchos estudiosos ya que no nos parece justificado que "... la nivelación que debe traer consigo es nivelación hacia las formas cultas y coloquiales cultas, debido a la búsqueda de cultura de esas capas de población, a su paulatino acercamiento a los grandes centros urbanos...", como lo postula Carrillo Herrera.¹⁶¹

Tal explicación es una idealización de la situación real y está en contradicción con la verdadera evolución de la lengua en Hispanoamérica. Ya hemos señalado las peculiaridades de la actitud del hispanohablante hacia su lengua, el cual se ubica en una posición diferente, en cuanto a la evolución de la lengua, de lo que se suele presuponer.

Desde luego, sobre la evolución de la lengua actúa toda una serie de otros factores, como, por ejemplo, el servicio militar, el teatro,¹⁶² los deportes, etc.; aquí no les vamos a prestar atención puesto que consideramos que en la situación lingüística hispanoamericana, su actuación no tiene tanto significado.

De lo que hasta ahora se ha dicho sobre otros factores se desprende claramente que su influencia tiene, en esencia, el carácter unificador en los marcos de un país. Pero en lo que atañe a la evolución de la lengua en toda el área hispanoamericana, y en toda la comunidad lingüística hispana en general, la actuación de estos factores se orienta más bien hacia la fragmentación. (En esto podemos notar cierto paralelismo con la situación lingüística de Checoslovaquia en la cual la convergencia actual hacia el checo común, la que va diferenciando el checo hablado del eslovaco, significa para ambas lenguas, en su correlación, la evolución divergente.)

Para concluir este capítulo debemos constatar que la unificación panhispanica no tiene una base tan amplia como a menudo se quiere evidenciar. En Argentina la forman, según Alfonso, tan sólo "... la Academia Argentina de Letras, los eruditos que se dedican a los estudios lingüísticos y filológicos, una pequeña parte de los maestros y profesores oficiales y particulares, los buenos escritores y algunos periodistas".¹⁶³ Y en otros países la situación no es muy diferente.

Ahora, si a esta unificación se opone la actuación de todos los factores de los que hemos tratado, difícilmente podemos aceptar la afirmación siguiente de Rosenblatt: "... lejos de tender el español de América a la independencia lingüística, se orienta cada vez más hacia la unidad";¹⁶⁴ más bien, nos inclinamos a la concepción realista, tal vez se dijera "pesimista", como la fórmula Rubio Dario: "Todos los hispanoamericanos creemos y afirmamos, con la mayor naturalidad del mundo, que hablamos castellano; y sin embargo, paso a paso cada día nos apartamos más y más de este lenguaje."¹⁶⁵

¹⁶¹ *Tendencias a la unificación*, pg. 26.

¹⁶² Sobre la realidad teatral ecuatoriana, Cornejo hace la siguiente observación: "... ya podemos imaginarnos la ninguna contribución que el Teatro ofrece, no digamos al enriquecimiento del habla: al mantenimiento del patrimonio idiomático que recibimos de nuestros inmediatos antepasados." (*La rica lengua*, pg. 38.)

¹⁶³ *Tendencias actuales*, pg. 181.

¹⁶⁴ *Lengua y cultura*, pg. 35.

¹⁶⁵ *La anarquía del lenguaje*, pg. X.